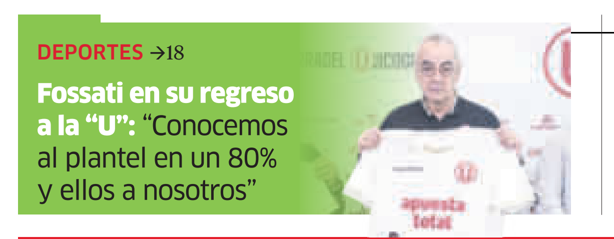
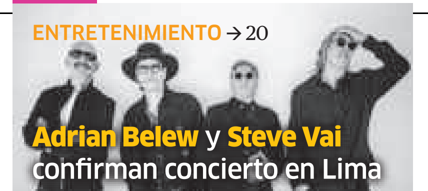


DEPORTES → 18

Fossati en su regreso a la "U": "Conocemos al plantel en un 80% y ellos a nosotros"



ENTRETENIMIENTO → 20

Adrian Belew y Steve Vai confirman concierto en Lima



www.larepublica.pe

La República

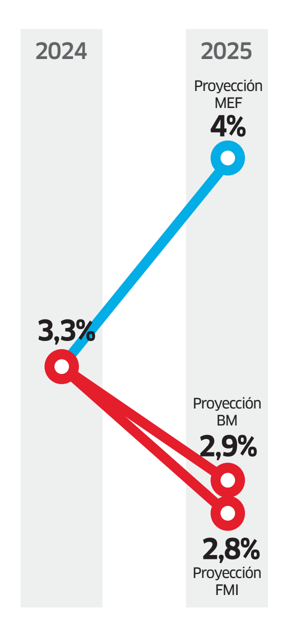
Jueves 24.4.2025
Año 44 | Nº 15,811
S/2.00
Vía aérea: S/2.50

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

MIENTRAS, EL CONGRESO AUMENTA EL GASTO Y LAS EXONERACIONES TRIBUTARIAS → 10-11

FMI y BM alertan de caída del crecimiento económico



Los organismos mundiales se alejan del 4% de crecimiento proyectado por el Ministerio de Economía y Finanzas para el 2025, y lo sitúan en solo 2,8-2,9%.

La incertidumbre creada por iniciativas legales contradictorias, la inseguridad, el cambio climático y la guerra comercial EEUU-China afectarán las inversiones.



AFP

MUNDO → 16

Miles despiden al papa Francisco

El ataúd del papa Francisco fue colocado en el altar de la confesión de la basílica de San Pedro, donde permanecerá durante tres días, para recibir los honores de personalidades, jefes de Estado y fieles, hasta su funeral este 26 de abril.



POLÍTICA → 5

270 periodistas y 20 organizaciones rechazan ley APCI

Al considerar que vulnera la libertad de prensa e información en el Perú.

VAN 4.335 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

3 asesinados más



El técnico en celulares **Cristhian Villalva Barturen** (48) fue asesinado de dos disparos en la cabeza, al interior de la galería Polvos Chalacos, en el Callao. **Luis Andrés Clavijo Porras** (29) y **Martín Eduardo Rosillo Correa** (30) fueron encontrados sin vida y con signos de tortura, en Tumbes. Ambos habían sido reportados desaparecidos desde el 20 de abril.



SOCIEDAD → 13

Por orden judicial, Rutas de Lima deja de cobrar peaje en Conchán



ESPECIAL → 2-3

Las historias de dolor y miedo de las víctimas de las extorsiones



Víctimas de la violencia



EL DATO
El asesino apareció por la calle de la izquierda y dispara a Roxana Campos (47). Su esposo no se da cuenta del ataque. Luego, unos niños llegan y observan esta escena de muerte.

Familias del Perú se desangran a manos de los extorsionadores

CRIMINALIDAD. Transportistas, empresarios y comerciantes fueron asesinados en las últimas semanas. Es una peligrosa escalada contra los hogares peruanos y contra los sueños de padres e hijos. Paul, Martín, Juan Carlos, Rosa, Roxana, Nolberto y su hijo Johnny, no son solo nombres y estadística, sino historias de dolor e incertidumbre.

REPORTAJE

Rosario Rojas

Lima y Trujillo son las zonas más afectadas por el delito de extorsión, según datos de la Policía. Por eso, el Gobierno tomó la decisión de declararlas en estado de emergencia. En el caso de la segunda, la medida rige desde hace más de un año. Pero la delincuencia sigue cobrando vidas a diario y a estas alturas está claro que la medida resulta insuficiente. Esto se refleja no solo en estadísticas, sino en el drama humano, en el dolor de familias, en las historias de Paul, Martín, Juan Carlos, Rosa, Roxana, Nolberto y su hijo. Sus asesinatos muestran que en el Perú la violencia ha llegado a niveles críticos.

"Dejan a una familia destrozada"

Paul López Estabridis era padre de dos señoritas y transportista desde hace 25 años. A fines de marzo retomó sus actividades en Acuarius S.A.C., tras ausentarse por problemas de salud. El 2 de abril salió de su paradero para iniciar su ruta; sin embargo, a unas cuadras, en San Martín de Porres, fue alcanzado por sicarios en moto. Las balas impactaron en su cuerpo y la unidad acabó chocando contra una vivienda. Falleció en el acto, pese al esfuerzo de los pasajeros por auxiliarlo.

Al enterarse, sus compañeros de la empresa señalaron que el ataque estaba relacionado con las amenazas que recibía.

"Nos pedían 20.000 mensuales por cada unidad, y ya después nos dijeron que paguemos 20 soles diarios, si no empezarían a matarnos. Dos días después, asesinaron a Paul", dijo una cobradora. Sus familiares señalan que jamás contó en casa que la empresa era extorsionada: "Seguro lo hacía para no preocuparnos, ya le habíamos pedido que deje esto, teníamos miedo de las balaceras contra transportistas".

Edgardo, hermano del occiso, pidió que cesen los ataques y que no haya más hogares de luto. "Quiero pedir que mi hermano sea el último asesinado por estos malditos. Dejan una familia destrozada. Sin Paul, no somos nada. No sé qué haremos. Él no se metía con nadie".

"Dejan una familia destrozada, rota. Sin Paul, no somos nada. No sé qué haremos después de eso. Él no se metía con nadie".

"Arteta estaba al frente de su negocio de licores. Un sujeto con gorra y polo blanco pasó a su lado, sacó un arma y disparó".

"Maldita delincuencia"

Martín Alfredo Arteta Díaz era un empresario generoso y un padre de familia, de 61 años, que durante mucho tiempo intentó consolidar sus negocios para sacar adelante a sus tres hijos. Pero la sombra de la extorsión no lo dejaba avanzar en sus planes.

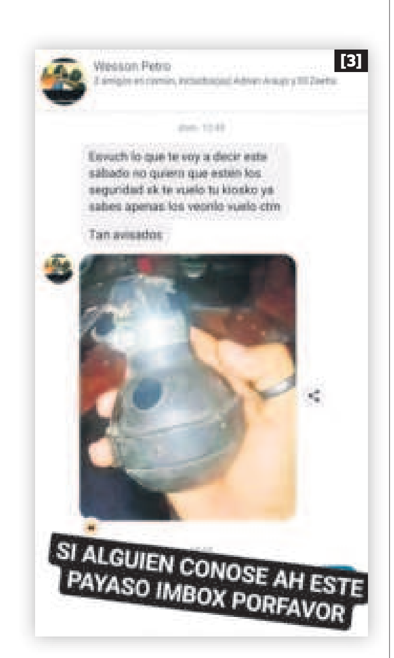
Desde hace diez años, cuando era administrador de la discoteca Fogata, Martín empezó a recibir mensajes extorsivos. Al principio, cedió y pagó cupos a cambio de seguridad. Tras la pandemia, cerró el negocio y se reinventó comenzando en la venta de licores. Pensó que se había librado de los delincuentes, pero, a fines del año pasado, los mensajes amenazantes lo obligaron a cerrar nuevamente las puertas.

La necesidad de trabajar lo llevó a reabrir hace unos meses. Nuevos delincuentes se comunicaron con él y exigieron sumas exorbitantes. Entonces, volvió el miedo.

"Este sábado no quiero que estén los de seguridad porque te vuelo tu quiosco, ya sabes, apenas los veo, los vuelo. Están avisados", decía uno de los mensajes que llegó acompañado







1. DISPAROS. Paul López (25) fue baleado y el bus que conducía chocó contra una casa.
2. VILES. "Pónganse al día", gritaron a la pareja Elvis Roldán y Rosa Castro, antes de agarrarlos a balazos dentro de una combi.
3. DOLOR. "Tan avisados", le mensajearon a Martín Arteta (61), junto a la imagen de una granada. Lo mataron sin miramientos.
4. MUY ESTIMADO. Martín Arteta con sus hijos. Una familia sumida en la pena, por sujetos demenciales.
5. UNIDOS EN LA DESPEDIDA. Una escena que ninguna familia quisiera ver: padre e hijo en un velorio compartido. Nolberto Vásquez (71) y Johnny Vásquez (45) fueron víctimas de sicarios, porque el primero se negó a pagar 50.000 soles, en La Libertad.





de la foto de una granada de guerra.

La noche del viernes 21 de marzo, los criminales actuaron. Arteta estaba al frente de su negocio de licores. Un sujeto con gorra y polo blanco pasó a su lado, sacó un arma y disparó. Varias balas impactaron en su espalda y torso.

"Nuestro país se está yendo a un pozo sin fondo. Cada vez hay más delincuentes que usan los nombres de extorsionadores conocidos, como el Monstruo, para sembrar terror. Queremos que atrapen a esos delincuentes y reciban una condena severa. No los dejen libres, por favor", exigió Dante Valdiviezo, excuñado del empresario, ante **La República**.

Amigos y familiares lo han despedido en sus redes sociales. "Lamento tanto tu partida, ¡maldita delincuencia! ¿Hasta cuándo?", dijo uno de ellos.

Venganza criminal

Juan Carlos Sánchez Oviedo (48) era un padre de familia que trabajaba como inspector de transporte en la Municipalidad de Los Olivos. Además, por ser el sustento de su hogar, con gemelos de 6 meses y un niño de 3 años, salía con su mototaxi por las tardes. Lamentablemente, hace 15 días, la empresa en la que laboraba empezó a recibir mensajes firmados supuestamente por el Loco Aroni y 'La Gran Familia' exigiéndoles 20.000 soles y 3 soles diarios a cada uno de los 80 mototaxistas de la asociación.

Los compañeros de Juan Carlos salieron el 25 de marzo a denunciar estas amenazas. Al hacerse esto público, los extorsionadores no dudaron en la venganza. El 26 de marzo, a eso de las 9:00 p.m., acabaron con la vida de Sánchez cuando iba con su unidad por el jr. Río Ucayali con el pasaje Parinacochas, en Los Olivos.

"Me comentan que había realizado un servicio desde la urbanización Villa del Norte. Cuando llegó al destino, bajó el supuesto pasajero y le disparó hasta cuatro veces, para luego huir", indica un amigo del occiso.

Ante lo ocurrido, la mayoría de sus colegas mototaxistas han optado por no salir a trabajar por la zona. "De esta empresa, solo está trabajando el 70% por temor", contó un allegado.

También dijo que los que están saliendo han tenido que someterse a pagar cupos. "Hemos tenido que pagar, no nos queda de otra. Si no pagamos, ¿quién nos protege? Usted ha visto lo que ha pasado con el compañero", comenta.

La matan y lo graban

Pero la delincuencia no descansa. Una combi de la línea 505 fue baleada la noche del 26 de marzo, cuando terminaba su ruta por la av. Los Virreyes en Santa Anita. Los extorsionadores, en moto, dispararon a la unidad y grabaron el ataque mientras gritaban "pónganse al día, esto es para que se alineen". Luego, difundieron su clip en las redes para sembrar terror entre los transportistas.

El chofer Elvis Roldán Cabezas recibió dos disparos y su pareja, Rosa Carmen Castro, que iba de cobradora, resultó herida y murió camino al hospital.

Los delincuentes luego enviaron un mensaje a los otros transportistas, exigiéndoles el pago de 30 soles al día para que circulen, y de no hacerlo, continuarían con los homicidios.

"Este comunicado es para los de la línea 505, el pago es de 30 soles diarios, si no estás dispuesto a pagarlo, pues deja el paradero para siempre porque estoy dispuesto a seguir con los homicidios. Por cada homicidio, subo 10 soles. Somos la familia del D.E.S.A.", advierten en el comunicado.

"Por no negociar, los mataron"

Nolberto Vásquez Espinoza era un adulto mayor de 71 años, que buena parte de su vida trabajó en la venta de maíz a las agroindustrias. Hace unos meses decidió comenzar un proyecto inmobiliario con su hijo Johnny. En marzo empezaron a recibir mensajes amenazantes.

"El 7 de marzo nos llega una amenaza (a la familia) en la que nos pedían 2 millones de soles. Después dijeron: nos das 50.000 soles o atente a las consecuencias. No vamos a negociar con los delincuentes, dijo mi padre", relata uno de los hijos de Nolberto. Ante la negativa, el 21 de marzo, Nolberto y su hijo Johnny fueron asesinados a la altura del km 583 de la Panamericana Norte, La Libertad. El progenitor recibió 17 impactos de bala; la joven víctima, 10.

"Eran unas personas correctas, no les gustaba meterse con nadie. Yo aprendí muchas cosas de él a lo largo de los años. Nunca le gustó quedarse con nada de nadie ni deber (dinero). Por no negociar con esos delincuentes, los mataron", dijo un dolido familiar.❖

Pareja de comerciantes atacados

- Roxana Campos Lozano (47) era una comerciante que trabajaba desde hace más de una década en el mercado de Pakatnamú, distrito de Guadalupe, en La Libertad.
- La empresaria y su esposo fueron atacados a tiros a inicios de marzo y todo ocurrió a plena luz del día, cuando se encontraban en su puesto donde vendían carne. El atentado le costó la vida a la madre de familia y su pareja resultó con una herida en el brazo.
- El crimen conmocionó a la población de Guadalupe.
- Roxana Campos Lozano era conocida por sus vecinos como una mujer emprendedora y siempre dispuesta a apoyar.
- Una fuente, que prefirió el anonimato, comentó que es muy común que los comerciantes de este centro de abastos paguen cupos a las bandas criminales que les extorsionan. "Aquí, en esta parte, extorsionan a todo el mundo. La mayoría paga por temor, por miedo", detalló.

DIFUSIÓN

FRACASÓ SU INTENTO DE VIAJE. Los votos de Fuerza Popular, APP y sus aliados no bastaron para que Dina Boluarte reciba el permiso del Congreso para viajar al funeral del papa Francisco.

Rechazan que Boluarte vaya al funeral del papa

NO CONCEDIERON EL CAPRICHO. Con 40 votos a favor, 45 en contra y una abstención, el Pleno del Congreso rechazó que la presidenta viaje a Roma. Hoy es la audiencia en el TC de la demanda competencial que interpuso para no ser investigada.

Diego Quispe Sánchez

El Pleno del Congreso rechazó que Dina Boluarte viaje a Roma a participar en el funeral del papa Francisco. La mandataria fracasó en su intento por irse al extranjero en medio de la crisis de inseguridad que azota el país.

La votación terminó con 40 votos a favor, 45 en contra y una abstención. No fue suficiente el apoyo de las bancadas de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso (APP) y sus grupos aliados. El Congreso, así, no le concedió el capricho a la mandataria.

Fue una sesión fantasmal y exprés, porque debido a la semipresencialidad, la mayoría de congresistas votó de manera virtual.

La presidenta Dina Boluarte tenía previsto viajar hoy a Roma para participar en el funeral del santo padre e iba a estar fuera del país hasta el lunes 28 de abril. En ese periodo, iba a gobernar de forma remota.

La solicitud de la mandataria llegó el martes a las 11 p.m. al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, quien convocó de inmediato a una sesión extraordinaria y semipresencial del Pleno para discutir el pedido.

A los congresistas de la oposición les generó indignación porque Boluarte pretendió irse al extranjero en medio de la ola de inseguridad que azota nuestro país.

> **"Nos vemos en la obligación de perder el tiempo ante un capricho", refirió el congresista Diego Bazán.**

> **"Si la señora quiere rezar por el alma del papa Francisco, que siga el ejemplo y sea austera", dijo Susel Paredes.**

En la sesión del Pleno, los únicos congresistas que intervinieron de manera presencial fueron Diego Bazán y Norma Yarrow, de Renovación Popular, y Susel Paredes, del Bloque Democrático Popular.

"Siento vergüenza por este tipo de solicitudes y que tengamos que dejar nuestras regiones para debatir este tema. Hoy nos vemos en la obligación de estar aquí y perder el tiempo ante un capricho de la presidenta que no se da cuenta de la crisis que atraviesa el país", manifestó Bazán.

"Lo que está haciendo ella es un acto de soberbia. Me ha dolido la partida del papa Francisco, pero la presidenta debe entender el dolor de las personas. Espero que ningún congresista se trepe al viaje", expresó Yarrow.

"Si la señora quiere rezar por el alma del papa Francisco, que siga el ejemplo y que sea austera, y que no gaste en superficialidades. ¡Que no se burle de los peruanos, la vamos a vacar!", sostuvo Paredes.

El primer ministro Gustavo Adrianzén deploró la decisión del Congreso. "La presidenta personifica a la nación, ella lleva consigo a esta nación que es católica. Me parece que no deberíamos mezclar ni confundir las cosas cuando se habla del tema de inseguridad y de lo que vivimos, se trata de mostrar su respeto y regresar", dijo.

"No dejo de respetar la decisión congresal, pero lamento que este haya sido el resultado", agregó.

A esa queja se sumó el ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer. "Es y era indispensable, no solamente porque es la señora presidenta quien dirige la política exterior, sino que, además, el papa Francisco representa una figura central en la vida de este país", comentó.

El canciller dijo que la presidenta le encargó que la represente en Roma. "Me honra con señalar que sea el suscrito que represente al Perú en dichas exequias. Haremos los arreglos de viaje necesarios para eso", adelantó.

El viaje de Boluarte fracasó en la víspera de la audiencia del Tribunal Constitucional (TC) –que es hoy– por la demanda competencial interpuesta por el Ejecutivo para evitar que la presidenta sea investigada mientras ejerce el cargo.

Boluarte tiene ocho investigaciones en su contra y dos denuncias constitucionales archivadas por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso, una por las muertes en las protestas y otra por el Rolexgate.

De fallar el Tribunal Constitucional a su favor en esta demanda competencial, Boluarte estará totalmente blindada hasta que termine su mandato. ❖

Defensor del Pueblo: No se debe investigar a mandataria

- **El Tribunal Constitucional admitió un *amicus curiae* presentado por el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, en el proceso competencial entre el Ejecutivo y el Ministerio Público por las investigaciones que pesan contra la presidenta Dina Boluarte.**
- **El recurso del defensor considera que la mandataria no puede ser investigada mientras siga en funciones. Gutiérrez, incluso, ha pedido que se le otorgue el uso de la palabra en la audiencia de hoy en el Tribunal Constitucional.**
- **La audiencia del Tribunal Constitucional está programada para hoy a las 9:15 a.m. en la sede de esta institución, en Arequipa.**
- **La mandataria Dina Boluarte también fue autorizada para participar en la audiencia de la demanda competencial en el TC y, pese a eso, pretendió viajar a Roma.**

Fiscal a cargo de masacres no tiene experiencia en DDHH

RETROCESO. Deudos de víctimas durante las protestas contra Dina Boluarte señalan que nueva fiscal superior no conoce los casos y que cambios demoran el proceso. Mientras que Ministerio Público señala que se trata de un cambio regular.

Narda Saavedra

"Se están burlando de nosotros", dice Mariela Cayo, esposa de Manuel Quilla Ticona, quien fue asesinado el 14 de marzo del 2022 durante las protestas sociales contra el régimen de Dina Boluarte.

No lo dice con tristeza, sino con enojo, pues la nueva fiscal superior a cargo de los casos de las víctimas en las manifestaciones no tiene experiencia en derechos humanos ni conoce los casos.

Se trata de Rosario Quico Palomino, quien asume el cargo de fiscal superior titular especializada en derechos humanos e interculturalidad y coordinadora del equipo especial de fiscales para casos con víctimas durante las protestas sociales, en reemplazo de Raquel Cárdenas Manrique, quien lideró esta responsabilidad durante varios meses y ya conocía bien los procesos que se siguen.

Quico Palomino estaba a cargo de la Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Centro (Primer Despacho) y ha tenido grandes logros, pero en materia de delitos relacionados con la corrupción, mas no en el tema de derechos humanos.

> **"Están tratando de proteger a los altos mandos de la Policía y a Dina Boluarte. Por eso cambian a los fiscales".**

Están tratando de dilatar el proceso

De acuerdo con Cayo Sánchez, en diálogo con **La República**, dicha fiscal no cuenta con experiencia en materia de derechos humanos, por lo que ella y los demás familiares de las víctimas toman la designación como una burla y falta de respeto hacia el largo proceso que siguen en búsqueda de justicia.

"Una vez más, están violando nuestros derechos y nos perjudican a acceder a la justicia. Durante más de dos años venimos siguiendo esta lucha. Los fiscales deben ser especializados en este tema para poder llevar el caso. Están haciendo lo que se les da la gana", lamentó.

También, comentó las posibles razones detrás de la designación de la fiscal Rosario Quico. "Están tratando de dilatar el proceso. Se trata de personas asesinadas, baleadas cumpliendo un derecho y ellos están tratando de proteger a los altos mandos de la Policía y a Dina Boluarte. Por eso cambian a los fiscales. Cambian y cambian. Están obstruyendo a la justicia", resaltó.

Respecto a Cárdenas Manrique, quien estuvo a cargo de las investigaciones de las muertes en las protestas desde el 12 de enero del 2024, precisó que se realizó un buen trabajo y ha dado pasos agigantados en este caso. "Yo pienso que ella debería quedarse", mencionó.

MP: Es proceso regular

En tanto, el vocero de la Fiscalía, Víctor Cubas Villanueva, explicó que el cambio responde a un nombramiento de la Junta Nacional de Justicia, institución que nombró a tres nuevos fiscales superiores titulares con especialidad en derechos humanos. "El coordinador saliente era fiscal superior provisional y debía procederse a designar en su lugar al titular recién nombrado", señaló. ❖

EFE



VÍCTIMAS. Deudos señalan que los cambios de fiscales favorecen a los asesinos, pues el proceso se dilata. Esperan justicia desde hace más de dos años.

Cambios se dieron el 23 de abril

- La designación se oficializó por medio de un decreto publicado en el diario *El Peruano* este 23 de abril.
- La resolución de la Fiscalía designa a una serie de fiscales para Lima Centro y, en consecuencia, concluye los servicios de otros, entre ellos a Rosario Quico.
- Los nuevos fiscales titulares fueron elegidos a través de un concurso público de selección y nombramiento de fiscales adjuntos supremos, fiscales superiores, fiscales adjuntos superiores y fiscales provinciales, el cual fue realizado por la Junta Nacional de Justicia (JNJ).
- Los familiares de las víctimas no habían sido informados.

Más de 270 periodistas y organizaciones del mundo rechazan la ley APCI

Redacción Política. Más de 270 periodistas, líderes de medios de comunicación y organizaciones internacionales que defienden la libertad de prensa en Perú, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Venezuela, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Estados Unidos, España y otros países firmaron un comunicado en el que rechazan la Ley nº 32301, que impone control previo, censura encubierta y sanciones desproporcionadas al periodismo en el Perú, exigiendo a los medios independientes la inscripción obligatoria en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). De acuerdo con el comunicado impulsado por Convoca.pe, *IDL-Reporteros*, Ojo Público, Epicentro TV, entre otros, "el periodismo en el Perú afronta una de las mayores amenazas de las últimas décadas, a raíz de la aprobación de una ley cuyos efectos suponen el control previo de actividades periodísticas por parte del Estado, vulneración del derecho al secreto profesional y sanciones desproporcionadas para actividades descritas en la norma en términos imprecisos (...)".

DIFUSIÓN



SIN CONTROL. Ley fue promulgada este mes por el Gobierno.

Y agrega que "la Ley nº 32301, promulgada por la presidenta Dina Boluarte, afecta a los medios de comunicación independientes, que funcionan bajo la figura legal de asociaciones civiles sin fines de lucro e incluso a empresas periodísticas que realizan actividades con fondos de cooperación internacional".

"La norma establece disposiciones que son un ataque directo a la libertad de prensa, de un modo que no solo contraviene la Constitución, sino jurisprudencias internacionales sobre el tema", añade.❖



DIFUSIÓN

1. PRECARIO. Se encontraron condiciones deficientes en las cocinas de los colegios.



DIFUSIÓN

2. AUSENCIA. El informe de Digesa considera que se requiere de una vigilancia más sostenida.

Digesa: El 70% de los colegios guardan y cocinan alimentos en espacios inadecuados

EN EVIDENCIA. Entidad hizo una vigilancia en una muestra de 28 escuelas y encontró graves problemas de conservación, mala infraestructura y hasta alimañas. Están pendientes los resultados de análisis de laboratorio a las conservas de pescado y de pollo. Gobierno mantiene en suspenso repartición de los alimentos de Wasi Mikuna para 62.636 centros educativos de todo el país.

INFORME

Rosmery Tapara

La Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa) evaluó las condiciones de una muestra de 28 colegios en diferentes puntos del país y llegó a la conclusión de que 7 de cada 10 no cuentan con almacenes y cocinas que cumplan con las normas sanitarias.

"El 50% de las IIEE (instituciones educativas) no tienen ambientes exclusivos para el servicio alimentario y el 20% presentó excretas de roedor, lo cual define y agrava la situación en las condiciones de los espacios para la prestación del servicio alimentario", señala el reporte de Digesa, cuyos resultados circularon cuando Wasi Mikuna completó la segunda entrega de los productos a los colegios, entre marzo y abril.

Sobre la base de 28 centros educativos bajo vigilancia, Digesa encontró también lo siguiente: "El 100% de las IIEE (instituciones educativas) con vigilancia no controla la calidad del agua, 100% no desarrolla controles preventivos de plagas y el 100% no cuenta con programa de higiene y saneamiento".

Según un recuento que hizo **La República**, entre el 25 de marzo y el 14 de abril, se reportaron 13 casos de intoxicación, que afectaron a 192 escolares que consumieron los productos alimenticios suministrados por Wasi Mikuna (antes Qali Warma) a los colegios.



DIFUSIÓN

BAJO VIGILANCIA. Inspectores de Digesa verificaron las condiciones en las que se elaboran los alimentos de Wasi Mikuna.

El Gobierno ha negado responsabilidad por estos incidentes. Entre otros argumentos para explicar lo sucedido, indicó que probablemente las malas condiciones de almacenamiento de los productos o de las cocinas donde se elaboran los alimentos podrían haber afectado las comidas de los escolares.

El informe de Digesa es citado por Wasi Mikuna para argumentar la presunta responsabilidad de las autoridades educativas y de los padres de familia por las condiciones adversas en las que se preservan los alimentos y se cocinan los alimentos.

Lo que no se menciona en el reporte de Digesa es que el programa nacional de alimentación Wasi Mikuna cuenta con monitores encargados de capacitar, supervisar, verificar y reportar el estado de los almacenes, así como la entrega de productos y la preparación de los desayunos y almuerzos.

La crisis del programa de alimentación escolar que atiende a 4,2 millones de colegiales del país estalló en octubre de 2024 cuando el programa dominical 'Punto final' destapó que la productora de conservas de carne Frigoinca pagaba sobornos a servidores de Qali Warma y Digesa para ocultar la responsabilidad de la empresa en un caso de intoxicación de escolares en Cabana, Puno, el 25 de marzo de 2024.

En esa ocasión, los servidores de Digesa alegaron que el consumo de agua de pozo era el origen de la contaminación y relevaron de responsabilidad a Frigoinca. Por este caso, 6 funcionarios de Digesa son investigados por la Fiscalía. Debido a los sucesivos episodios de intoxicación reportados, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) decidió la extinción del programa escolar de alimentación escolar Wasi Mikuna, el 13 de abril de este año.

El Gobierno también dispuso la suspensión de la recepción de los productos para la tercera distribución de los alimentos a 62.636 colegios en todo el territorio nacional.

Sin embargo, están pendientes de evaluación varias marcas de conservas de pescado y pollo, que supuestamente originaron casos de intoxicación en el transcurso del año. El 15 de abril, el jefe de la Unidad de Organización de las Prestaciones, Dennis Vega Chalco, informó a la directora ejecutiva de Wasi Mikuna, Nadya Villavicencio Callo, que estaba pendiente conocer los resultados de laboratorio. De estos dependerá qué es lo que hará Wasi Mikuna para atender a los 4,2 millones de colegiales de escasos recursos que reciben alimentación.

"Hasta el momento no se ha recibido el informe con los resultados de los análisis requeridos por las autoridades sanitarias respecto a los productos implicados (conservas hidrobiológicas y de carne de ave) en los presuntos casos de afectación", informó Dennis Vega a Nadya Villavicencio.

Wasi Mikuna cuenta con monitores que verifican los almacenes y las cocinas en los colegios que reciben alimentos.

Para los ejecutivos de Wasi Mikuna, mientras se mantenga en suspenso la distribución de los productos, y no afectar el suministro de alimentos a los escolares, han propuesto al Midis la repartición de canastas.

"En situaciones de emergencia y/o en casos fortuitos y/o en casos de fuerza mayor, debidamente acreditados, se puede realizar la programación del menú escolar en forma de canastas de alimentos a fin de garantizar la prestación y/o continuidad del servicio alimentario mediante la distribución de alimentos de manera individualizada para el total de número de usuarios", señala Wasi Mikuna.

Pero en Palacio de Gobierno parece haber una mayor inclinación por entregar dinero a cada familia de los escolares y se encarguen de la compra y elaboración de los productos. Una idea no recomendada por los expertos en prestaciones sociales.❖

EL DATO

● **Rango.** Wasi Mikuna entregaba alimentos para el 68% de los estudiantes matriculados en educación básica regular en todo el Perú.

● **Admisión.** La ministra Leslie Urteaga reconoció que el programa no logró garantizar los estándares mínimos de calidad y seguridad alimentaria.

PJ absuelve a defensores de Cotabambas procesados por 10 años

JUSTICIA. La Corte Superior en Apurímac declaró inocentes a once líderes comunales acusados por protestar contra la empresa minera MMG Las Bambas en 2015, con lo que se cierra un caso emblemático de criminalización en conflictos ambientales.

DIFUSIÓN

MOTIVO. Acusan a minera de cambiar el EIA sin licencia social.

Silvana Quiñonez

Diez años después, los once defensores ambientales de Cotabambas escucharon el fallo que tanto esperaron: inocentes. El 22 de abril, Día de la Tierra, la Corte Superior de Justicia de Apurímac declaró fundada la apelación y anuló la sentencia que los condenaba por protestar contra el megaproyecto minero Las Bambas. Para ellos, la fecha no fue coincidencia: la tierra que defendieron con su vida y su libertad, por fin, habló a su favor.

En 2015, denunciaron que la modificación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Las Bambas se realizó sin consulta previa a las comunidades. Se organizaron, alzaron la voz y marcharon pacíficamente.

La respuesta del Estado fue una represión que dejó tres comuneros muertos, decenas de heridos y más de 300 denunciados. De ellos, 37 llegaron a juicio: once fueron sentenciados en primera instancia, en 2024, a penas de entre 8 y 9 años de prisión y el pago de una reparación civil de 50.000 soles a favor del Estado peruano y 88.600 dólares a favor de la empresa MMG Las Bambas SAC.

Lisbeth Abarca Peña, docente de inicial y lideresa comunal, enfrentaba una condena de nueve años. Hoy, en diálogo con **La República**, recordó ese largo camino de angustia y resistencia. "Ha sido un calvario. En más de una ocasión se me cerraron puertas laborales, me sentí discriminada. La sentencia me afectó personal y emocionalmente. Pensar en dejar sola a mi madre de 83 años… me rompía el alma. Pero ayer, la Pachamama nos dio justicia, contó".

Ronald Bello Abarca, contador y expresidente del Frente de Defensa de Tambobamba, también vivió la persecución judicial con sus tres hijos pequeños, su esposa y sus padres octogenarios. "Nuestro error fue preguntar por qué se modificó el Estudio de Impacto Ambiental sin consulta. Por eso nos tildaron de antimineros, de terroristas. Solo por ejercer un derecho legítimo", sostuvo.

Los procesos judiciales no solo los alejaron de sus familias y trabajos, sino también de sus comunidades. "No todos nos quieren y no todos nos odian", resaltó Lisbeth. La polarización social que generó el conflicto minero aún se siente en los pueblos altoandinos, donde el desarrollo prometido nunca llegó y donde la desconfianza crece cuando las voces disidentes son acalladas con denuncias.

Justicia tardía

El fallo de inocencia representa un respiro, pero no borra el sufrimiento. Maximiliano Huachaca Mamani, docente rural y agricultor, también fue absuelto. "Perdí días de trabajo para defenderme, mis hijos y mi madre en silla de ruedas sufrieron conmigo. No somos antimineros, pero sí exigimos respeto y responsabilidad a nuestra Pachamama", señaló.

La absolución no alcanzó para aliviar toda la tristeza. Ronald recordó a los tres comuneros que murieron en 2015, y a otro más en 2016, cuyos casos siguen sin esclarecerse. "Esos hermanos no están aquí para celebrar. Sus muertes siguen impunes, y las heridas abiertas".

Ahora sigue intentar recomponer las vidas interrumpidas.

"Las cicatrices siempre quedarán", anotó Lisbeth. Pero también queda la certeza de que su lucha no fue en vano. "Gracias a Dios y a los magistrados, se hizo justicia. Hoy tengo paz para seguir viviendo y hacer algo por nuestra tierra" acotó.

En Cotabambas, la historia de los once defensores ambientales es símbolo de resistencia. Un recordatorio de que protestar no es un delito, y que defender la tierra es defender la vida.

Según los dirigentes, ahora les toca al Estado y a las empresas escuchar. "Esperamos que las empresas extractivas transnacionales tomen conciencia para preservar el medio ambiente y respeten a la población, que haya consulta previa verdadera para cualquier cambio en los impactos ambientales. Queremos un verdadero compromiso", finalizó Maximiliano. ❖

SILVANA QUIÑONES / LA REPÚBLICA



LÍDERES. Lisbeth Abarca, Ronald Bello y Maximiliano Huachaca junto al abogado David Velazco. Probaron su inocencia.

Un histórico fallo que sienta un precedente

- La decisión de la Corte Superior de Justicia de Apurímac establece un precedente en la lucha contra la criminalización de la protesta social en el Perú, firmó David Velazco, director de Fedepaz y representante legal de los acusados. Dijo que el proceso, que se extendió por más de una década, estuvo marcado por inconsistencias.
- Explicó que en el juicio no se acreditó la existencia de pruebas que vinculen directamente a los imputados. Además, señaló que la sentencia inicial se basó en hechos que no formaban parte de la acusación formal.

SP presenta nuevo proyecto de ley para la reelección de alcaldes y gobernadores

Narda Saavedra. La congresista Ana Zegarra (Somos Perú) presentó un proyecto de ley de reforma constitucional para que los alcaldes, gobernadores y regidores puedan ser reelegidos una vez terminado su mandato. Hace tan solo unos meses, en febrero, su colega de bancada Luis Cordero Jon Tay presentó una propuesta similar.

Zegarra propone que las referidas autoridades, una vez terminada su gestión de cuatro años, puedan "extender su mandato mediante una reelección inmediata por un único periodo adicional".

Argumenta que la continuidad del mandato reducirá la fragmentación de políticas públicas, reducirá los costos operativos asociados a los cambios de gestión y se podrá continuar con los proyectos.

"Muchos proyectos de inversión y políticas públicas requieren un horizonte temporal superior al mandato de cuatro años para su implementación y consolidación. La reelección inmediata permitirá dar continuidad a programas que benefician directamente a la población", se lee en el documento.

Con ello, enfatiza que la figura de la reelección no elimina la posibilidad de revocar a las autoridades. "Ello garantiza el equilibrio entre continuidad y control ciudadano", indica.

Sin embargo, sí resulta necesario que las autoridades cuenten con "mecanismos más efectivos de rendición de cuentas para demostrar resultados concretos desde su primer periodo de gestión". ❖

DIFUSIÓN



AUTORA. Ana Zegarra, congresista de Somos Perú.

EDITORIAL

BOLUARTE INTENTÓ ESCAPAR DE SU RESPONSABILIDAD

Por solo 5 votos, el Congreso negó el permiso para que la mandataria asista a los funerales del papa Francisco.

La presidenta del Perú intentó irse a Roma para asistir a los funerales del papa Francisco. Sin ningún tipo de sentido de prioridad, Dina Boluarte solicitó un pleno extraordinario para que se lo permitiesen. Pero no lo logró.

Con la misma miopía, el titular del Congreso, el acuñista Eduardo Salhuana, dio luz verde al pedido desesperado de la mandataria en tiempo récord, cuando para otros temas –como la restitución de la detención preliminar– decía que no era posible una convocatoria inmediata.

No obstante, a pesar de las diversas presiones internas, los resultados fueron contrarios a las urgencias de Boluarte. Con 45 votos en contra, finalmente, el Pleno denegó el permiso.

Fueron las bancadas de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Avanza País y Somos Perú las que le otorgaron su beneplácito al Gobierno. En total sumaron 40 votos a favor.

Dichos congresistas, que son los principales que se "llenan la boca" criticando al Gobierno, fueron quienes –en un acto de cinismo– pretendieron abrirle las fronteras a Boluarte, en medio de la crisis de inseguridad que sufre el país.

No solo se trata de los 6 peruanos asesinados diariamente, en promedio, que alertan sobre la delincuencia imperante en el país. Ahora, se supo sobre la facilidad con la cual un delincuente puede escapar de las desbordadas cárceles del país.

Por si fuera poco, sobre ello, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) han anunciado los ajustes de sus proyecciones de crecimiento en el Perú. Alejándose del optimista 4% que había anticipado antes el Ministerio de Economía y Finanzas para el presente año.

Lo que proyectan los más importantes organismos internacionales en asuntos económicos y financieros es que la economía peruana solo crecería entre un 2,8% y un 2,9%. Esta disminución no es casual, ya que refleja la incertidumbre, la falta de previsibilidad y la inseguridad que vive el país.

En este escenario, el apoyo político de las bancadas mencionadas anteriormente es una nueva demostración de su lealtad al desgobierno actual y no a las urgencias de los peruanos.

Mientras las autoridades intentan eludir su responsabilidad, la ciudadanía sigue observando la evidente falta de coherencia entre el discurso y la acción cómplice de los partidos que buscarán la reelección.

OBSERVADOR

EL CASO NADINE HEREDIA ¿EXISTE?


Mirko Lauer

Da la impresión de que la petipieza del asilo de Nadine Heredia va camino de durar demasiado en las primeras planas. Quizás alguien en el Perú encuentre argumentos para producir una extradición de Heredia, algo para lo cual Brasil se ha mostrado particularmente renuente en el pasado. Pero hasta entonces el tema parece más político que judicial.

Tanto Lula, que concedió el asilo, como Dina Boluarte, que extendió el salvoconducto, ahora están bajo fuego. No sucedió con México ni está sucediendo con Israel. Y eso que se trata de unos derechos rodeados de tratados internacionales, donde en los hechos lo político y lo común no siempre, por no decir rara vez, son sencillos de separar. Asilos los de antes.

Pero hoy una mirada sencilla, es decir no entrenada en asuntos jurídicos, puede preguntarse por qué el esposo de la pareja presidencial no tiene el mismo derecho a que un país le extienda el asilo, y que el Gobierno peruano le de un salvoconducto. Por esa diferencia el caso de Heredia viene siendo definido por algunos como una fuga.

Pero no cabe hablar de fuga cuando el Gobierno peruano ha autorizado la salida de Heredia del país, en virtud del derecho de Brasilia de extender el asilo. Los medios locales no han elaborado mucho sobre los argumentos opositores para criticar la decisión de Lula. La ex primera dama se ha mantenido prudentemente silenciosa.

Lo anterior es lo mismo que viene sucediendo con las otras esposas de expresidentes en problemas. Quizás piensan que esos alegatos no servirían, y que crearían problemas adicionales. Es recién con Heredia que se ha agitado el cotarro. Mucho más que con algunos notorios prófugos, ellos sí, de la justicia peruana.

Esta columna no está invitando a evitar el tema, sino a encuadrarlo en un contexto que permita comprender mejor lo sucedido, en este caso y en los anteriores. No olvidemos que el predicamento de los Humala algo tiene que ver con el de otros recipiendarios de fondos de campaña.

Si el caso Heredia justicia un juicio, pues hay que tratarlo con la compostura de un juicio ante los tribunales, incluso internacionales si fuera menester. Pero si ese no es el caso, entonces es preciso reconocerlo, aquí y en Brasil.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


Josefina MQ.Gayoso
@Josefina_28

La minería ilegal y los derrames de petróleo han contaminado x años el río Marañón. El río es vida. Y gracias al trabajo incansable de Mari Luz Canaquiri, lideresa kukama, fue reconocido como sujeto de derecho en una sentencia histórica.


Juan Sheput
@JuanSheput

Este Congreso no tiene cuando tocar fondo. El congresista Jorge Flores Ancachi acude a la prensa con su asesor que es quien se explaya sobre la "ley del borrachito", que busca impunidad para quienes hayan manejado en estado de ebriedad.


Romina Mella
@romina_mella

Periodistas de 24 países, líderes de organizaciones periodísticas y redes mundiales de periodismo; así como instituciones que defienden la libertad de prensa, suscribieron un pronunciamiento que rechaza la ley APCI por constituir "un ataque directo a la libertad de prensa".

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Teléf. 979724456.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

Hecho el Depósito Legal N° 15010195-0841.
Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

COLUMNISTA INVITADO

Reformar la alimentación escolar



Anibal Velásquez (*)



En el Perú, el debate sobre la reforma del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) ha estado enfocado principalmente en aspectos logísticos, como la modalidad de entrega y la transparencia en el abastecimiento. Sin embargo, los recientes casos de enfermedades transmitidas por alimentos asociados al programa nos recuerdan lo verdaderamente esencial: ¿por qué necesitamos un programa de alimentación escolar?, ¿qué están comiendo nuestros estudiantes? y ¿cómo influye eso en su salud, aprendizaje y bienestar?

Los programas de alimentación escolar bien diseñados son una intervención eficaz, rentable y multisectorial, con impactos positivos en nutrición, salud, matrícula y aprendizaje, y retornos de hasta 10 dólares por cada dólar invertido (Education Commission, 2023; Bundy, 2024). Alcanzan a 420 millones de niños en el mundo, sostenidos mayoritariamente con fondos nacionales, incluso en países de bajos ingresos. La evidencia respalda sus beneficios en asistencia, rendimiento académico, crecimiento, calidad de dieta y prevención del sobrepeso (Wall, 2022; Wang, 2021; Jacob, 2021; Locke, 2024).

En el caso peruano, las evaluaciones de Qali Warma muestran resultados mixtos, con beneficios cognitivos en niños pobres que asistían sin haber desayunado en casa (Midis, 2019). Además, persisten preocupantes indicadores nutricionales: en 2022, el 14% de los escolares tenía exceso de peso (Minsa), y estudios señalan que los desayunos con productos industrializados se asocian con mayor obesidad, mientras que las comidas preparadas reducen ese riesgo (Francke et al., 2021). Dado que el exceso de peso infantil alcanzó el 8,4% y afecta al 64% de la población general, la prevención de esta malnutrición debe ser una prioridad en la reforma del PNAE. Evidencia internacional respalda esta dirección: en Brasil, una mayor adherencia al PNAE se asocia con menor sobrepeso (Boklis-Berer, 2021), y los programas con educación nutricional logran reducir el índice de masa corporal en adolescentes (Jacob, 2021).

La pregunta clave es cómo garantizar el acceso a alimentos frescos, saludables, culturalmente apropiados, sostenibles y fiscalmente viables. La respuesta pasa por evaluar modalidades adaptadas al contexto nacional, respaldadas por evidencia internacional y experiencias locales exitosas. En el Perú, muchas escuelas ya preparan alimentos, y fortalecer estas iniciativas mediante mejoras en infraestructura, asistencia técnica y apoyo a las familias podría potenciar significativamente su impacto. Aunque el 93% de las escuelas recibe productos para preparación local, menos del 3% cuenta con cocinas adecuadas, y muchas carecen de acceso a servicios básicos como agua potable (37,5%) o electricidad (78,1%). La responsabilidad de la preparación recae principalmente en las familias, quienes enfrentan limitaciones estructurales y no cuentan con la asistencia técnica ni la supervisión nutricional necesarias.

En el contexto actual, tras la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar en el Perú, la reforma del nuevo programa debe sustentarse en la mejor evidencia disponible.

Ante la actual situación, el Midis solicitó al PMA implementar un piloto en 35 escuelas de Cusco, Ayacucho y Piura, brindando comidas calientes preparadas en las propias escuelas con alimentos frescos, mediante una subvención económica. El objetivo es fortalecer las capacidades de escuelas que ya venían preparando alimentos con insumos del PNAE. Con apoyo de la cooperación internacional y Fospibay, también se desarrollan proyectos para impulsar la agricultura familiar y mejorar cocinas, almacenes y centros de acopio.

El piloto, que desde el 17 de marzo atiende a 8.693 escolares con desayunos y almuerzos según corresponda, es gestionado por Comités de Alimentación Escolar (CGAE) integrados por padres de familia, quienes compran los alimentos, contratan personal y supervisan el servicio. El programa cuenta con menús diseñados por nutricionistas, asistencia técnica, monitoreo y controles de calidad e inocuidad.

El piloto es una oportunidad clave para generar evidencia que oriente una política pública enfocada en mejorar la nutrición, el aprendizaje y la confianza en el PNAE. Como destaca Bundy (2024), muchos países, como México, Colombia y Brasil, están migrando hacia modelos con preparación de comidas en las escuelas usando productos locales, lo que mejora la adecuación cultural y apoya la agricultura sostenible. En Ciudad de México, por ejemplo, se realizan transferencias monetarias a comités de padres para gestionar la preparación de alimentos.

En el contexto actual, tras la extinción del Programa Nacional de Alimentación Escolar en el Perú, la reforma del nuevo programa debe sustentarse en la mejor evidencia disponible. Existen abundantes estudios internacionales que identifican prácticas exitosas y factores claves para alcanzar resultados en capital humano, nutrición, educación y bienestar estudiantil.

Para ello, es fundamental convocar la experiencia de expertos nacionales e internacionales, así como aprender de experiencias exitosas de otros países. En esa línea, se creó la Coalición Global de Alimentación Escolar, conformada por 97 países –incluido el Perú– y con el PMA como secretaría técnica. Esta coalición brinda apoyo a los países para fortalecer sus capacidades a través del acompañamiento de expertos reconocidos a nivel internacional.

Apostemos por lo esencial: se necesita un PNAE para alimentar bien a nuestros niños y adolescentes para que puedan aprender, crecer, desarrollarse y prosperar... mientras disfrutan de comidas nutritivas, saludables, seguras y deliciosas.

(*) Asesor de Alianzas y Políticas Públicas del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas

PALABRAS LIBRES

SOMBRAS EN LA TIERRA DEL SOL



Rafael Belaunde Llosa

Ya sea por trabajo o el azar, por muchos años tuve la suerte de viajar por el Perú y de vivir fuera de Lima.

Ahora estoy viajando nuevamente con mucha intensidad por todo el Perú.

Nuestra belleza paisajista y riqueza cultural son únicas en el mundo, pero contrastan con la precariedad de los servicios públicos y falta de oportunidades que aflige a millones de peruanos. La indignación es inevitable al ver cómo se merma el enorme potencial económico, que podría cambiarles la vida a millones de peruanos.

El productor de Cacao de Atalaya, para quien llegar a la Marginal de la Selva es una odisea, cruzando ríos con su camión en barcazas a falta de puentes; o el cafetalero de Sandia, que, debido a un camino miserable, demora más de 10 horas en recorrer 200 km hasta Juliaca son casos recurrentes.

Es ahí que tomamos plena conciencia del largo camino que separa a millones de peruanos de un futuro mejor.

Pero el abandono de la salud y la vulnerabilidad que esto produce en niños y adultos mayores es lo que conmueve y rebela más.

La niña de 5 años en Mazocruz , con neumonía, a la que se le niega la atención, pues en la posta han perdido su historia clínica; o la madre en condición de pobreza extrema que lleva a su hija con peritonitis para que la evacuen a Ilave, pero debe conseguir dinero, pues la ambulancia no tiene gasolina; o la señora de 87 años que de Villa Sucre (Huaylas) acude cotidianamente a la posta medica de Caras, a cargar el balón de oxígeno que la permite sobrevivir con el enfisema pulmonar que padece, pero que ahora le han dicho que ya no se lo pueden cargar más ahí, que debe ir a la posta médica de Huaylas, pero donde no tienen equipos para cargarle el balón.

El paisaje sobrecogedor del callejón de Huaylas o la belleza telúrica del altiplano se hacen contradictorios y estallan como una cachetada en la cara, cuando uno conoce de estos casos tan inauditos e inaceptables, como cotidianos. Es ahí que tomamos plena conciencia del largo camino que separa a millones de peruanos de un futuro mejor, que el desafío es enorme y que no podemos seguir perdiendo el tiempo.

DIFUSIÓN



BENEFICIOS. Las empresas que se establezcan en las ZEEP disfrutarán del cero por ciento de impuesto a la renta en los primeros cinco años.

Polémica por la creación de zonas económicas con cero impuestos

POSTURAS. Vicepresidente de ADEX, Rafael del Campo, respalda la medida, aunque subrayó que su éxito dependerá de la correcta implementación de la norma. Economista Fernando Cuadros advirtió que es una estrategia errada, pues la reducción de impuestos no ha fomentado un crecimiento sostenido.

Dax Canchari

Opiniones encontradas ha generado la ley aprobada por el Congreso para la creación de Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP). Mientras en ADEX lo consideran positivo, algunos economistas opinan que es una medida equivocada.

Rafael del Campo Quintana, primer vicepresidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), expresó su respaldo a la medida, aunque subrayó que su éxito dependerá de la correcta implementación y de la creación de condiciones adecuadas.

A su juicio, la norma puede marcar un antes y un después para el desarrollo industrial del país, pero advierte que no será un camino sencillo. “Hoy en día, una zona económica especial, tal como ha sido planteada, favorece al desarrollo no solo exportador, sino también tecnológico y laboral. Sin embargo, los beneficios no se verán de inmediato, sino con el paso de los años”, afirmó.

Recordó que actualmente existen zonas francas en Tacna, Ilo, Matarani y Paita, administradas por Gobiernos regionales. No obstante, solo cuatro están activas, y en 2023, todas juntas no superaron los US$75 millones en exportaciones. Es una cifra baja si se compara con Costa Rica, Colombia o Uruguay, donde movilizan miles de millones de dólares y emplean a cientos de miles de personas.

“El problema es que al estar en manos del sector público, estas zonas no han tenido el impulso necesario. Con la participación del sector privado, la historia puede ser distinta”, aseguró.

> “Pese a los beneficios tributarios, Del Campo advierte que atraer inversiones no será fácil”.

> “El economista Fernando Cuadros dijo a La República que es una estrategia errada”.

Pese a los beneficios tributarios prometidos, Del Campo advierte que atraer inversiones no será fácil. “Una vez aprobada la ley, nos enfrentamos a grandes retos. Por ejemplo, si una empresa como Apple quisiera instalar una planta aquí, se preguntará si hay conectividad 5G, universidades con egresados capacitados, proveedores de tecnología, condiciones de seguridad. Si esas condiciones no existen, la inversión no llegará”, dijo.

Un punto importante fue el retiro del dictamen de una disposición que proponía crear directamente ZEEP en zonas como Chancay, Ancón, Callao, Iñapari, Aucallama y Concepción. “No basta con decir ‘quiero una zona especial en Tumbes o Chancay’. Hay que presentar un proyecto sólido. Si no hay luz, agua, acceso vial, conectividad o salida al mar, el proyecto será rechazado”, subrayó el primer vicepresidente de ADEX.

Para Del Campo, apostar por zonas económicas especiales es una decisión que el país ya no puede postergar. “China salió de la pobreza gracias a las ZEE. ¿Cómo Perú no lo va a hacer? Hay que estar ciego para no verlo”, sentenció.

Reducir impuestos no genera desarrollo

Sin embargo, el congresista Jaime Quito critica la medida por favorecer a grandes empresas y replicar modelos “neoliberales” que debilitan la soberanía fiscal del Estado.

Por su parte, el economista Fernando Cuadros dijo a **La República** que “es una estrategia errada”. Recalcó que “las experiencias previas en zonas de frontera y zonas francas han demostrado que la reducción de impuestos no ha sido efectiva para fomentar un crecimiento sostenido ni para generar empleo”, agregó.

Remarcó que reducir impuestos no garantiza un crecimiento de la inversión ni una reinversión de lo que se deja de pagar al fisco. Lo que sucede es que las empresas se benefician de mayor rentabilidad, pero no se traduce en generación de empleo.

También cuestionó la propuesta de extender esta política a otros puertos, señalando que la verdadera solución radica en mejorar la infraestructura productiva y de comunicación, especialmente en zonas como Chancay.

“El puerto de Chancay tiene buenas condiciones, pero el resto de la localidad no tiene la infraestructura logística necesaria”, indicó Cuadros, quien sugirió que se deben invertir recursos en mejorar las vías de comunicación y el desarrollo de polos industriales que puedan aprovechar estas infraestructuras portuarias.

En cuanto al impacto de la medida en el turismo, se mostró escéptico, asegurando que reducir impuestos en zonas económicas no traerá mejoras significativas. Por el contrario, habría que mejorar la infraestructura turística, los servicios, y especialmente la seguridad.

“Las zonas francas y exoneraciones tributarias vigentes desde los años noventa no han generado el desarrollo esperado”, recalcó el economista.❖

Congreso aprobó ley con 85 votos

● El Parlamento aprobó en segunda votación la ley de creación de Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP), iniciativa que busca atraer inversiones otorgando fuertes beneficios tributarios. La norma fue respaldada por 85 congresistas.

Los operadores y empresas que se instalen en estas zonas gozarán de una tasa de impuesto a la renta (IR) del 0% durante sus primeros cinco años de operación. Desde el sexto año, pagarán un 7,5% de IR sobre su renta neta por cinco años.

Las ZEEP estarán destinadas a actividades industriales, de ensamblaje y servicios, y su supervisión recaerá en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) junto con otros sectores productivos.

EL DATO

● **No escucharon.** Pese a los reparos del Consejo Fiscal, el Ministerio de Economía anterior e incluso del Fondo Monetario Internacional –que advirtieron riesgos de seguir ampliando exoneraciones tributarias–, el Congreso aprobó el dictamen. Para el presidente del Parlamento, Eduardo Salhuana, y el congresista Ilich López, va a transformar la industria peruana.

Banco Mundial y FMI ven el PBI de Perú muy por debajo del pronóstico del MEF

MODERACIÓN. Sitúan el crecimiento de la economía peruana por debajo del 4% previsto por la cartera de José Salardi.



LA REPÚBLICA

PROYECCIÓN. FMI y Banco Mundial prevén un crecimiento moderado para el Perú.

Aarón Ramos

El Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), dos de los organismos financieros más importantes a nivel global, proyectaron que la economía peruana crecerá muy por debajo del 4,0% que estima el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para este 2025.

Así, el BM pronostica una expansión de 2,9% para el PBI peruano, mientras que el FMI, en su más reciente Informe de Perspectivas Económicas Globales (WEO, por sus siglas en inglés), espera un crecimiento de 2,8%.

Con ese ritmo y considerando a los países de Sudamérica, el Perú se ubicaría detrás de Argentina (5,5%) y Paraguay (3,8%), pero a la par de Uruguay (2,8%) y por encima de economías como Venezuela (-4%), Bolivia (1,1%), Ecuador (1,7%), Brasil (2,0%) y Chile y Colombia (ambos con 2,4%).

Recordemos que el titular del Ministerio de Economía, José Salardi, sustenta su optimismo del 4,0% en su propuesta ancla de gestión denominado "*shock* desregulatorio", que incluye 402 medidas económicas.

Sin embargo, algunas de estas han sido cuestionadas por la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), que advierte sobre una posible campaña encubierta para debilitar derechos laborales.

> **"Con ese ritmo, y considerando a los países de Sudamérica, el Perú se ubicaría detrás de Argentina y Paraguay".**

Según estima Salardi, este plan podría aportar hasta un punto porcentual adicional al crecimiento económico. De esta manera, partiendo de un consenso del mercado del 3%, se alcanzaría el 4% proyectado por el MEF.

Por su parte, la previsión del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) pasó de un 3,0% al 3,2%. Según explicó Julio Velarde, este ajuste en la proyección se debe al mayor dinamismo en la construcción y los servicios.

Eduardo Ramos, analista de Mercados de VT Markets sostiene que si las tensiones comerciales ralentizan la demanda desde China, golpeará a las exportaciones peruanas mineras. Por otro lado, si Estados Unidos decide extender sus barreras a otros sectores o regiones, productos como el espárrago o la palta peruana pueden perder competitividad", advierte.

"Hay estimaciones que calculan una posible caída de hasta 0,26% del PBI en exportaciones peruanas como resultado del contexto incierto. Esto representaría un golpe considerable para una economía que ya venía mostrando señales de fragilidad estructural", apuntó.❖

Proyección para LA

- El FMI redujo su proyección de crecimiento económico mundial para 2025 a 2,8%, desde el 3,3% estimado en enero de este año. El ajuste responde a los efectos de la guerra comercial entre Estados Unidos y China.
- Por su parte, el BM dijo que América Latina será la región de menor crecimiento a nivel global este año con un avance de 2,1%, por la baja inversión y otras razones.

Caja Cusco

Publicado en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Banca y Seguros

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DEL 2025 (En Miles de Soles)

ACTIVO	AÑO 2025	PASIVO Y PATRIMONIO	AÑO 2025
DISPONIBLE	**468,880**	**OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**	**5,262,673**
Caja	215,221	Obligac. a la Vista	4,216
BCRP	245,595	Obligac.por Ctas. de Ahorro	1,691,166
Bcos. y otras Emp. del Sist.Fro.	6,030	Obligac. por Cuentas a Plazo	3,397,838
Canje	370	Otras Obligaciones	169,453
Otras Disponibilidades	1,664	**DEP.DE EMP.DEL SIST. FINAN.**	
INVERSIONES DISPONIBLES		**Y ORG. FCIEROS.**	**797**
PARA LA VENTA	**623,886**	**ADEUDOS Y OBLIGACIONES**	
CARTERA DE CRÉDITOS	**5,450,731**	**FINANCIERAS**	**590,018**
Créditos Vigentes	5,557,809	**CUENTAS POR PAGAR**	**114,950**
Créditos Refinanciados	66,094	**PROVISIONES**	**3,827**
Créditos Vencidos	152,906	**IMPUESTOS CORRIENTE**	**27,005**
Créditos en Cob.Judicial	126,514	**IMPUESTOS DIFERIDO**	**3,383**
Provisiones para Créditos	(452,592)	**OTROS PASIVOS**	**20,056**
CUENTAS POR COBRAR	**17,840**	**TOTAL PASIVO**	**6,022,709**
BS. REAL. REC. EN PAGO Y ADJUDICADOS	**1**		
PARTICIPACIONES	**1,825**	**PATRIMONIO**	**734,821**
INMUEBLES MOB. Y EQUIPO	**105,305**	Capital Social	503,000
ACTIVO INTANGIBLE	**10,011**	Capital Adicional	49,115
IMPUESTOS CORRIENTES	**-**	Reservas	141,936
IMPUESTO DIFERIDO	**58,330**	Ajustes al Patrimonio	(2,000)
OTROS ACTIVOS (NETO)	**20,721**	Resultado Neto del Ejercicio	42,770
TOTAL DEL ACTIVO	**6,757,530**	**TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO**	**6,757,530**
CONTINGENTES DEUDORAS	584,998	CONTINGENTES ACREEDORAS	584,998

ACTIVOS OTORGADOS EN GARANTÍA DE FINANCIAMIENTOS RECIBIDOS
AL 31 DE MARZO DEL 2025 (En Miles de Soles)

Concepto	Monto de los Activos s/ (000)	Contraparte del Financiamiento	Plazo del Contrato	Deuda que respalda s/ (000)	Legislación	Jurisdicción
1. Finan. recibido con garantía de cartera de créditos	193,764			140,503		
COFIDE - FAE MYPE I	63	COFIDE	VARIOS	-	DU. N° 029-2020 DU. N° 049-2020	PERÚ
COFIDE - FAE MYPE II	2	COFIDE	VARIOS	-	DU. N° 029-2020 DU. N° 049-2020	PERÚ
COFIDE - FAE TURISMO I	3,885	COFIDE	30/10/2026	3,903	DU. N° 029-2020 DU. N° 049-2020	PERÚ
COFIDE - FAE TURISMO II	4,527	COFIDE	30/06/2027	4,664	DU. N° 076-2020	PERÚ
COFIDE - IMPULSO MYPERÚ	108,537	COFIDE	30/06/2029	71,936		PERÚ
COFIDE - CART. EN GARANT.	39,879	COFIDE	06/10/2025	30,000		PERÚ
BANCO DE LA NACIÓN	36,871	BANCO DE LA NACIÓN	10/03/2028	30,000		PERÚ
Total	193,764			140,503		

GERENCIA MANCOMUNADA

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE MARZO DEL 2025 (En Miles de Soles)

	AÑO 2025
INGRESOS POR INTERESES	**286,383**
Disponible	2,133
Inversiones Disponibles para la Venta	8,049
Cartera de Créditos Directos	276,201
GASTOS POR INTERESES	**68,907**
Obligaciones con el público	56,085
Depositos de empresas del sistema Financiero y Organism. Financieros	-
Adeudos y Oblig. Financieras	12,820
Cuentas por Pagar	2
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**217,476**
PROV. PARA CRÉDITOS DIRECTOS	48,146
MARGEN FINANCIERO NETO	**169,330**
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	14,254
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	9,612
MARGEN FIN.NET. DE ING. Y GAST.POR SERV.FCIEROS	**173,972**
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS ROF	392
MARGEN OPERACIONAL	**174,364**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**111,997**
Gastos de Personal y Directorio	78,860
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	31,395
Impuestos y Contribuciones	1,742
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**3,760**
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	**488**
Provisión para Créditos Indirectos	17
Prov. para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	267
Prov. para Bs. realizables, Rec. en pago, recuperados, adjudicados y otros	1
Provisión para Litigios y Demandas	203
RESULTADO DE OPERACIÓN	**58,119**
OTROS INGRESOS Y GASTOS	116
RESULTADO DEL EJER. ANTES DE IMPTO. A LA RENTA	**58,235**
Impuesto a la Renta	(15,465)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**42,770**

REPORTE N° 4 - D RESUMEN DE REQUERIMIENTOS PATRIMONIALES
AL 31 DE MARZO DEL 2025 (En Miles de Soles)

	APR 1	Total
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito		
Método Estándar	**6,253,787**	**625,379**
Total APR por Riesgo de Créd. y Total Req. de Patr. Efec. por Riesgo de Crédito	**6,253,787**	**625,379**
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado:		
Método Estandar	**-**	**2,618**
Riesgo de Tasa de Interés	20,260	2,026
Riesgo Cambiario	5,922	592
Total APR por Riesgo de Merc. y Total Req. de Patr. Efec. por Riesgo de Mercado	**26,182**	**2,618**
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional		
Método del Indicador Básico	1,045,529	104,553
Total APR por Riesgo Op. y Total Req. de Patr. Efectivo por Riesgo Operacional	**1,045,529**	**104,553**
Total APR por Riesgo Créd., Merc. y Oper. y Total Req. de Patr. Efec. x Riesgo Cred., Merc. y Oper	**7,325,498**	**732,550**
Patr. Efect. asignado a cubrir Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional		**732,550**
Requerimiento de colchón de conservación		**91,569**
Capital ordinario de nivel 1 asignado a cubrir colchones		**100,049**

	Total
Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales	
Req. de Patr. Efec. por Riesgo por concentración individual, sectorial y regional	109,441
Total Req. de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales	**109,441**
Patrimonio Efectivo asignado a cubrir riesgos adicionales	**109,441**

Patrimonio Efectivo	
Capital Ordinario de Nivel I	713,657
Patrimonio Efectivo de Nivel I	713,657
Patrimonio Efectivo de Nivel II	228,383
Patrimonio Efectivo Total	**942,040**
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo	933,560
Superávit (déficit) global de Patrimonio Efectivo	**8,480**
(VI) Ratio de Capital Global (%)	**12.86%**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE MARZO DEL 2025 (En Miles de Soles)

	2025
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**42,770**
Otro Resultado Integral:	
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero	
Inversiones disponibles para la venta	(100)
Coberturas de flujo de efectivo	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	
Participación en Otro Resultado Integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
* Otros ajustes	
**Impuesto a las ganancias relacionado con los comp. de Otro Resultado Integral	
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos	**(100)**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	**42,670**

COLUMNISTA INVITADO

Efraín Gonzales de Olarte
DOCTOR DE ECONOMÍA DEL DESARROLLO POR LA UNIVERSIDAD SORBONA DE PARÍS. PROFESOR DE LA PUCP.



Trump versus China: la guerra de los aranceles

RICARDO CERVERA CON IDEOGRAM.AI



Las decisiones que toman los Gobiernos están inspiradas en intereses y/o principios. En el Gobierno de Donald Trump, los intereses no solo son predominantes, sino que los principios se han tirado por la borda, empezando por la verdad. El mundo está amenazado de estar organizado solo sobre la base de intereses económicos particulares, mientras que el bien común hará parte de la historia.

El sábado 5 de abril hubo manifestaciones contra la política de aranceles del Donald Trump en más de mil ciudades americanas y en varias ciudades del mundo ocurrió lo mismo. Todos los manifestantes están asustados por las medidas tomadas por un presidente que de hecho se ha convertido en un monarca mandón. Las medidas que ha tomado no solamente son impopulares, no tienen sustento en la teoría económica, sino que, además, varias de ellas se han salido de las normas del Estado de derecho norteamericano y, sobre todo, ha echado por tierra todos los tratados de libre comercio que EEUU había firmado con varios países, dando a entender que ya no se puede confiar en ningún tratado con EEUU. Así el mundo ha entrado en un período de incertidumbre, gatillada por quien cree que puede mandar en el mundo, según sus caprichos, sus ideas económicas bastante simplistas y de un comportamiento de un niño rico caprichoso.

¿Qué explicación podría tener un comportamiento así? En mi opinión hay un tema de fondo a considerar. China está próxima a ser la primera potencia económica y tecnológica del mundo[1]; en consecuencia, es una amenaza para los Estados Unidos que desde hace varias décadas ha sido la primera potencia mundial. Es una amenaza a la "seguridad americana". idea que promueve la hegemonía, la lucha contra el comunismo y el expansionismo territorial o económico de los Estados Unidos. El problema es que China, gobernada por el Partido Comunista y con un régimen autocrático, ha tenido un desarrollo económico y tecnológico impresionante, en solo 50 años ha casi alcanzado a EEUU y sobrepasado a Europa. Ha planteado la "ruta de la seda" moderna como una estrategia de desarrollo basada en su expansión en el mundo con base en inversiones en infraestructura, comercio y apoyo financiero a países con los cuales tiene relaciones económicas y diplomáticas. Algo muy diferente a la estrategia americana.

Para alguien como Donald Trump –empresario rico, arrogante y republicano (WASP)– China no solo es una amenaza, sino, sobre todo, un enemigo económico a quién hay que neutralizar, por ello el *slogan* de su campaña electoral ha sido "hacer nuevamente grande a América" (Make America Great Again), para

"China está próxima a ser la primera potencia económica y tecnológica del mundo; en consecuencia, es una amenaza para los EEUU que desde hace varias décadas ha sido la primera potencia mundial".



"Para alguien como Donald Trump –empresario rico, arrogante y republicano (WASP)–, China no solo es una amenaza, sino, sobre todo, un enemigo económico a quien hay que neutralizar".

convencer a los americanos sobre su cruzada y engatusarlos con esta promesa gaseosa.

Así, Trump, para ganar las elecciones, tuvo el importante apoyo de los más grandes multimillonarios americanos: Bezos, Musk, Zuckerberg, Kushner, cuyas fortunas sobre pasan fácilmente los 1.250.000.010.00.000 dólares, además de algunas decenas de republicanos también multimillonarios. Es decir, hoy el Gobierno de los Estados Unidos está en manos de los más ricos y, obviamente, las políticas económicas favorecerán a sus intereses y China es una amenaza para sus negocios y sus ganancias.

Es aquí donde se comienzan a entender los pretextos que ha buscado Trump para MAGA. Comenzó por acusar a México y Canadá de ser proveedores de Fentanilo, de promover las migraciones hacia los Estados Unidos, y el argumento más prepotente: todos los países del mundo se han ido enriqueciendo gracias a los déficits comerciales de los Estados Unidos, especialmente China y los europeos, que son los países con los que tienen mayores relaciones comerciales. En consecuencia, hay que ponerles aranceles para que las importaciones americanas reditúen impuestos (aranceles), con lo cual se reducirá el déficit comercial americano, se engrosarán las arcas fiscales americanas y América será nuevamente grande. El problema es que Trump asume que un déficit es igual a una perdida y un superávit a una ganancia.

Obviamente, Trump y sus asesores aparecen como ignorantes de los principios básicos de la economía moderna, pues si Estados Unidos compra del exterior más de lo que vende, es porque no son competitivos o porque las mercancías extranjeras son más competitivas o simplemente no las producen. Por otro lado, Trump y compañía no han dicho nada sobre el superávit que tiene su balanza de cuenta corriente, en la que incorporan los múltiples servicios que empresas americanas exportan a todo el mundo (Netflix, Amazon, etc.). Es decir, el asunto de los aranceles solo es un pretexto con varios objetivos: 1. Retomar la iniciativa económica mundial, que la ha ido perdiendo EEUU. 2. Romper con todos los tratados de libre comercio existentes y reemplazar el multilateralismo por el bilateralismo, lo que fortalece la capacidad de negociación del Gobierno de Trump. 3. Tratar de debilitar la economía China. 4. Tratar de reindustrializar EEUU con el modelo de Sustitución de Importaciones, creo que deberían pedir asistencia a la Cepal.

Hay que reconocer que Trump está usando sus estrategias empresariales de negociación, que lo hicieron rico: atemoriza a tu competidor para luego negociar desde una posición favorable a él. Es factible que, en el mundo empresarial, esto funcione así, pero tratar de gobernar un país con la misma estrategia no solo es un error de concepción, sino que sus resultados no solo serán inciertos, pero sobre todo destruirá la democracia americana, sus instituciones, y probablemente América, es decir, EEUU, dejará de ser grande.

No voy a analizar el efecto nocivo que tendrán sus medidas sobre los ciudadanos americanos. Finalmente, los países tienen los Gobiernos que se merecen.

1 De hecho, el producto per cápita Chino estimado tomando en cuenta el poder de compra de su moneda ya es mayor que el de Estados Unidos.

JOHN REYES / LA REPÚBLICA



YA NO COBRAN. La concesionaria Rutas de Lima acató de inmediato la decisión de juzgado y suspendió el cobro de peajes en Conchán. No obstante, señala que son víctimas de arbitrariedades.

Rutas de Lima ya no cobra S/7,50 en peaje de Conchán

TRAS SENTENCIA. Alcalde de Lurín dijo que buscarán ahora que se deje de pagar en los peajes de playa Arica y San Pedro. Empresa reclamó que, con el peaje de Chillón, ya van 26 casetas donde no reciben casi el 50% de sus ingresos.

Carlos Contreras Chipana

Tal como lo hizo, en enero del 2024, con el peaje de Chillón, en Puente Piedra, desde ayer miércoles, la empresa Rutas de Lima dejó de cobrar la tarifa de peaje en las casetas de Conchán, en cumplimiento del fallo judicial que emitió, en primera instancia, el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Lurín.

De esta manera, pese a que lo calificó como "arbitrario", Rutas de Lima acató el fallo que declaró fundada en parte la demanda de *habeas corpus* que interpuso la comuna de Lurín, en marzo del 2024, debido a que no existen vías alternas al peaje de Conchán, lo que perjudica el libre tránsito de los vecinos.

La jueza Vilma Vidales Ramírez ordenó suspender el cobro de peaje en Conchán hasta que se adopten las medidas necesarias para que cese el acto que vulnera el libre tránsito de los vecinos o hasta que el Poder Judicial emita una sentencia firme en el proceso que se le sigue a la exalcaldesa Susana Villarán, quien confesó haber recibido aportes ilícitos de Odebrecht (Rutas de Lima) y OAS (Línea Amarilla).

La magistrada también exhortó a la empresa a que realice la mejora del puente Conchán, ubicado en el kilómetro 25 de la Panamericana Sur, a la brevedad posible, teniendo en cuenta que Rutas de Lima sigue beneficiándose del peaje de San Pedro.

"Hay una sensación de justicia porque hemos vivido encerrados. Por ejemplo, un vecino del Cercado de Lurín, para llegar a la playa San Antonio, que es un pueblo, se ha demorado –vía constatación de una inspección policial– una hora con 45 minutos. Es decir, transitar por la antigua Panamericana Sur, evitando el peaje, te toma todo ese tiempo. Era un abuso porque solo nos quedaba pagar el peaje de S/7,50", afirma el alcalde de Lurín, Juan Marticorena.

El burgomaestre señaló que ahora buscarán que se suspenda el cobro en las casetas de las playas Arica y San Pedro. Estas pretensiones se encontraban en el *habeas corpus*, pero fueron desestimadas por la jueza Vidales.

Por su parte, Rutas de Lima precisó que este fallo "forma parte de una campaña de hostigamiento judicial, mediático y político impulsada por el Estado, incluyendo principalmente al alcalde Rafael López Aliaga".

Agregó que, pese a que Ositrán determinó que no es necesario que haya vías alternas, en este caso sí existen y su construcción y mejoramiento es responsabilidad de la comuna de Lima.

"Reiteramos que la recuperación estructural del puente Conchán es una obligación de la Municipalidad de Lima", indicó.

CARLOS FÉLIX / LA REPÚBLICA



EN LURÍN. Vecinos salieron a celebrar el fallo judicial.

Un nuevo golpe

De acuerdo con la empresa, a la fecha ya son 26 casetas de peaje donde no pueden operar por "decisiones abusivas", con lo que se le está privando de recibir casi el 50% de sus ingresos, pese a que cumple con su obligación de dar mantenimiento a las vías.

Estas 26 garitas están ubicadas en los peajes de Chillón (Puente Piedra) y Conchán (Lurín), cuyos cobros han quedado suspendidos por sentencias emitidas por el Poder Judicial (PJ) y el Tribunal Constitucional (TC).

En el caso del peaje de Chillón, en enero del 2024, el PJ emitió una medida cautelar para suspender el cobro, como lo pedían varias asociaciones de vecinos. Así, en marzo de ese año, el TC ordenó esa misma medida hasta que se brinde una solución y aclaró que la Municipalidad de Lima estaba obligada a construir una vía alterna al peaje de Chillón, lo cual aún no sucede.

Rutas de Lima denuncia que ha intentado varias veces coordinar con la comuna para ejecutar estas acciones. Incluso, dijo que podrían compartir estudios técnicos que respaldan la viabilidad de una ruta alterna que tiene opinión favorable del Colegio de Ingenieros del Perú, pero nada.

Reacciones de dos lados

Sobre este tema, la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN) expresó su preocupación por la reciente decisión judicial que "desconoce el contrato de concesión del peaje de Conchán, lo que genera un grave precedente".

"Desconocer las tarifas pactadas equivale a decirles a los inversionistas que en el Perú no hay seguridad jurídica", señaló.

También manifestó que, en el caso del peaje de Conchán, se observa con extrañeza que se exija la habilitación de una vía alterna cuando existe la antigua Panamericana Sur remodelada.

Por otro lado, la Defensoría del Pueblo saludó la decisión del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Lurín. "Intervenimos en el proceso como *amicus curiae*, participando en inspecciones judiciales y aportando criterios técnicos y jurídicos".

Ayer, precisamente, un grupo de vecinos llegó a la sede de dicho juzgado para felicitar a la magistrada Vidales. "Sí se pudo, ya no pagaremos esos peajes abusivos", dijo uno de ellos.❖

Critican a López Aliaga por aprovecharse

- **Diversos congresistas de Renovación Popular, como Alejandro Muñante, Norma Yarrow y Patricia Chirinos, felicitaron al alcalde López Aliaga cuando fue el municipio de Lurín el que presentó la demanda de *habeas corpus* que generó el logro.**
- **El exregidor Víctor Aguilar cuestionó que López Aliaga quiera apropiarse de logros ajenos. "La suspensión del peaje de Conchán es mérito del municipio de Lurín; mientras que López Aliaga no gana un solo arbitraje pese a pagarle por adelantado más de 100 millones a un estudio legal americano que contrató a dedo", dijo.**

Áncash: gerente de Antamina muere en terrible accidente

EN CAMPAMENTO MINERO. Camión Komatsu aplastó camioneta en la que iba el gerente de Operaciones Edwin Colque. Otros cinco trabajadores resultaron heridos.

DIFUSIÓN



TRÁGICO. Accidente que dejó un muerto y 5 heridos se registró el martes en el campamento de Antamina, en Yanacancha.

Óscar Chumpitaz C.

Un día de labores que terminó en tragedia. La tarde del martes, un accidente fatal se registró en un campamento minero de Antamina, en el sector de Yanacancha, en Huari, región Áncash, en el que murió el gerente senior de Operaciones, Edwin Colque Calisaya, y otros cinco trabajadores resultaron heridos, entre ellos Yorhinio León Robles, superintendente de perforación y voladura.

Eran las 2:25 p.m. cuando la camioneta en la que se desplazaban fue aplastada por un camión Komatsu. Esta tragedia reveló una presunta cadena de omisiones: tránsito sin control, áreas críticas sin señalización y falta de sistemas de seguridad.

"No debió permitirse una camioneta en una zona de alto riesgo", dijo un ingeniero de minas que prefirió no identificarse.

Hay cinco heridos

El teniente PNP José Flores Mauricio, jefe del destacamento policial de Yanacancha, dijo que el accidente de tránsito (choque y aplastamiento) ocurrió en la zona de operaciones.

Aparte del fallecido, resultaron heridos Jorhinio León, Néstor Deza Granados, Jorge Ghersi Paredes, Juan Durand Vásquez y Ana María Godoy Torres, agregó.

Algunos trabajadores entrevistados dijeron a la PNP que nadie imaginó que aquella visita de supervisión del ingeniero Edwin Colque terminaría así.

Hasta ayer, los encargados de las investigaciones no habían determinado las circunstancias del terrible accidente.

DIFUSIÓN



VÍCTIMA. Ing. Edwin Colque era gerente de Operaciones.

Sunafil y Osinergmin harán inspecciones de fiscalización

- Tras el lamentable accidente, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) dispuso la emisión de "órdenes de inspección" para apoyar en la investigación del accidente.
- En tanto, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) indicó que su equipo técnico irá a la unidad minera, con el objetivo de realizar una inspección exhaustiva.
- La supervisión estará enfocada en verificar el cumplimiento del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, que tiene como fin garantizar operaciones bajo condiciones seguras y prevenir futuros accidentes laborales.

La Oficina de Comunicaciones de Antamina informó que tomaron contacto con los familiares de las víctimas para brindarles apoyo. También indicaron que se había realizado una investigación y una parada total de seguridad.

Duelo en el entorno

De acuerdo con información preliminar, el enorme volquete Komatsu habría aplastado a la camioneta cuando retrocedía. Los deudos demandan una exhaustiva e imparcial investigación.

Las imágenes que circularon en redes sociales revelaron la magnitud del impacto y la gravedad del hecho. El entorno minero quedó consternado. Policías que entrevistaron a algunos testigos dijeron de manera extraoficial que el agotamiento normal de la jornada pudo ser uno de los factores.

Todo transcurría con normalidad hasta que, repentinamente, el volquete aplastó a la camioneta. Entre gritos de desesperación, los trabajadores que se hallaban cerca retiraron a los heridos y los trasladaron al servicio de salud del campamento.

Los compañeros de trabajo de las víctimas, sin comprender lo ocurrido, se retiraron de su servicio en silencio.❖

DIFUSIÓN



CONTROL. Programa social ha sido declarado extinto.

Inician acciones legales contra malos servidores de Qali Warma y Wasi Mikuna

Sociedad. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social inició acciones legales contra funcionarios del sector, relacionados con el servicio de alimentación escolar Qali Warma y Wasi Mikuna, por los presuntos delitos contra la administración pública, corrupción de funcionarios, peculado, peculado agravado, peculado doloso, cohecho activo genérico y negociación incompatible.

El extinto programa cuenta con un aproximado de 2.500 trabajadores, entre servidores CAS y bajo órdenes de servicio.

Al respecto, la ministra Leslie Urteaga dijo que un total de 20 funcionarios han sido destituidos del Midis, en relación con los casos que se conocieron en 2024. "Ocho de ellos han sido jefes de unidades territoriales del exprograma Qali Warma".

Y agregó: "Estamos tomando acciones y sancionando a quienes se han excedido en actividades, acciones y funciones, incluso omitiendo funciones, para hacerles daño a los niños".

En esa línea, Urteaga señaló que también se están realizando acciones legales contra proveedores por el presunto delito contra la salud pública y contra la fe pública, entre otros.

Y se han realizado denuncias contra la salud pública en 2025 a través de 54 acciones penales, mientras que en 2024 fueron 9 acciones. En tanto, sobre las denuncias contra la fe pública en 2025, se han realizado 15 acciones y en 2024 un total de 31 acciones contra proveedores.❖

LA CLAVE

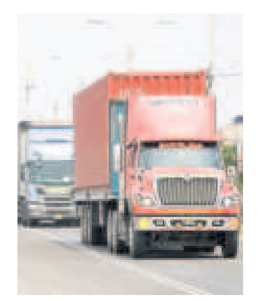
- **Este año.** La ministra Urteaga también dijo que 529 trabajadores CAS del programa de alimentación escolar tienen procesos administrativos disciplinarios abiertos.

Morales Duárez será solo para carros particulares

Luis Velásquez C. El tráfico de carga pesada que circula por la av. Morales Duárez, principal vía de acceso al nuevo aeropuerto Jorge Chávez, será desviado hacia otras rutas para permitir que dicha vía sea de exclusivo uso de vehículos particulares, anunció el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes.

En su recorrido, la av. Morales Duárez cruza por diversas avenidas de alto tránsito, como Néstor Gambetta, Santa Rosa, avenida Aeropuerto, Elmer Faucett, Universitaria, Nicolás Dueñas, vía expresa Línea Amarilla, Ramón Cárcamo, Alfonso Ugarte y concluye en el jirón Juan B. Agnoli.

Debido a su trazo directo desde y hacia el Callao, es elegida por una gran cantidad de transportistas de carga pesada, lo cual hace lento el tránsito a ciertas horas del día, especialmente en las áreas cercanas al nuevo aeropuerto.❖



Camiones irán por otras vías.

ANDINA



ESCENARIO. Local fue arrasado por el fuego. Vecinos dicen haber escuchado detonaciones en horas de la madrugada.

Fuego arrasa con almacén de colchones que era blanco de extorsionadores

EN COMAS. Local de cuatro pisos ardió durante 5 cinco horas y trabajadores dicen que delincuentes le exigían al dueño el pago de S/4.000 por cada empleado. Vecinos dicen estar amenazados.

Kevinn García

Un incendio de gran magnitud arrasó en la madrugada con un inmueble de cuatro pisos que era usado como almacén y tienda de colchones, en Comas.

El predio está ubicado en la cuadra 7 de la avenida Santa Rosa de América, cerca del cruce de Gerardo Unger con la avenida Universitaria, y según las primeras investigaciones, el siniestro habría sido provocado.

De acuerdo con los trabajadores, desde hace una semana venían recibiendo mensajes extorsivos en los que le exigían al propietario el pago de 4.000 soles por cada empleado.

Los autores de las amenazas se autodenominaban miembros de la banda 'Los Malditos del Cono Sur'.

"No quiero hacerle daño a ninguno de ustedes ni a su familia, solo les pido que colaboren con nosotros. Atentamente, 'Los Malditos del Cono Sur'", señalaban en un mensaje.

"La suma es de 4.000 soles por cada uno, los voy a llamar en una hora, quiero una respuesta, si no ya sabrán qué le pasara a su familia. Los tenemos vigilados a todos, no quiero matar a nadie", pusieron en otro mensaje de WhatsApp.

Incluso les enviaron videos en los que un sujeto armado repite las amenazas mientras rastrilla una pistola.

LA CLAVE

● **Saldo.** Si bien el propietario no hizo declaraciones, algunos trabajadores estimaron que las perdidas llegarían a 150.000 dólares.

El incendio fue confinado por la mañana; es decir, a esa hora se tenía la seguridad de que no llegaría a otros inmuebles. Ello fue logrado por seis unidades de bomberos, luego de más de cinco horas de labor.

Días antes del incendio, los extorsionadores amenazaron con atentar contra los trabajadores si no se cumplía el pago del cupo exigido.

Afortunadamente, no se registraron personas heridas, salvo algunos afectados por el humo. Los vecinos indicaron que escucharon hasta tres explosiones en horas de la madrugada y al salir de sus viviendas encontraron la puerta del almacén abierta.

"Vamos a hacer un segundo ingreso para verificar los puntos calientes y poder controlar el incendio (...) Queremos recomendarle a la población, en la zona norte, que tenga un plan de contingencia", indicó el comandante de los bomberos, Marco Pozo.

Vecinos extorsionados

En tanto, una vecina denunció que los negocios de la zona, en su mayoría, son extorsionados, por lo que exigió a la Policía redoblar el patrullaje como parte del estado de emergencia que rige en Lima y Callao.

"Todos los de la cuadra estamos amenazados. Es una zona comercial de muebles y la mayoría está siendo extorsionada. Vivimos en una inseguridad terrible, queremos presencia policial y del ejército", clamó.❖

Reportan tres asesinatos en las últimas 24 horas

DIFUSIÓN



CALLAO. Sicario ingresó a galería comercial para disparar.

Maribel Mendo. Continúa la ola criminal en el país. En las últimas 24 horas, tres personas fueron asesinadas por la delincuencia. En el Callao, un técnico de celulares fue baleado, mientras que en Tumbes investigan la muerte de dos hombres que fueron reportados como desaparecidos.

En el primer caso, un sicario ingresó hasta el segundo piso de la galería Polvos Chalacos, ubicada en la av. Sáenz Peña, en el Callao, y abrió fuego sobre Cristian Villalva Barturen. Fue en horas de la tarde del martes y el ataque quedó registrado en las cámaras de seguridad.

Hasta el lugar de los hechos llegaron efectivos policiales, quienes encontraron en la zona dos casquillos de bala que habrían acabado con la vida de Villalva. Más tarde, con la llegada de peritos de Criminalística, se conoció que el atacante llevaba la cabeza cubierta con una capucha.

La mañana de ayer, en tanto, se reportó el hallazgo de dos cadáveres en una trocha carrozable del sector Polvorín, en Tumbes. Ambos cuerpos se encontraban quemados y, según información preliminar, presentan orificios de bala.

De acuerdo con la policía, las víctimas serían Luis Andrés Clavijo Porras (29) y Martín Eduardo Rosillo Correa (30), quienes fueron reportados como desaparecidos el pasado domingo 20 de abril.

Por el momento, las investigaciones continúan para conocer qué sucedió con exactitud, cuál fue el móvil de los asesinatos y quiénes estarían detrás de este nuevo ataque criminal.❖


AFP

INICIO. Autoridades eclesiales participaron en los primeros días de funerales del pontífice. Una monja se saltó el protocolo.

Féretro del papa Francisco llega a basílica de San Pedro

EMPEZARON LOS FUNERALES. Se espera que miles de peregrinos y máximas autoridades de todo el globo participen en los ritos de exequias del difunto obispo de Roma.

Diego Alva y Juan Gonzales

Tras el fallecimiento del papa Francisco, el Vaticano difundió por primera vez imágenes del féretro abierto con los restos del sumo pontífice.

La ceremonia, parte del rito de duelo, se llevó, en primer lugar, a cabo en la Casa Santa Marta, dentro de la Santa Sede. Las fotografías fueron tomadas el 21 de abril durante el acto de constatación oficial de su muerte, aunque recién se hicieron públicas ayer martes.

En ellas se observa el cuerpo de Jorge Mario Bergoglio vestido con una túnica roja y una mitra blanca, mientras que entre sus manos reposa un rosario negro.

Las manos del papa Francisco sostienen un rosario negro, un símbolo de la oración y la devoción a la Virgen. Además, en el dedo anular de su mano derecha lleva un anillo de plata.

El féretro de madera sobre el que reposan los restos del papa Francisco está forrado de en terciopelo rojo. Lleva una túnica roja y una mitra blanca sobre la cabeza.

El cardenal camarlengo, el irlandés Kevin Joseph Farrell, fue quien bendijo su cuerpo.

Jeanningros es sobrina de Léonie Duquet, religiosa secuestrada y asesinada durante la dictadura argentina por Alfredo Astiz.

El cardenal camarlengo, el irlandés Kevin Joseph Farrell, fue quien bendijo su cuerpo.

La monja e íntima amiga del papa Francisco que rompió protocolo

Aunque las primeras en ingresar a despedirse del sumo pontífice fueron altas autoridades eclesiásticas, Geneviève Jeanningros, monja de 81 años y amiga cercana de Francisco, rompió el protocolo y se acercó entre lágrimas al féretro del pontífice.

Allí protagonizó una de las escenas más conmovedoras de las exequias del primer pontífice latinoamericano.

A diferencia de los demás asistentes, sor Geneviève no se limitó a una breve reverencia, sino que permaneció junto al ataúd durante siete minutos completos, en un gesto que fue respetado por la Guardia Suiza del Vaticano. Apodada la Enfant Terrible por el papa Francisco, la religiosa ayuda desde hace 56 años a mujeres trans y a los feriantes de Ostia, en la costa de la región del Lacio.

¿Quién es sor Geneviève Jeanningros?

Nacida en Francia, Geneviève Jeanningros lleva más de cinco décadas viviendo en una caravana en Ostia, a las afueras de Roma, junto con su compañera de orden, sor Anna Amelia Giacchetto. Su labor se enfoca en asistir a mujeres trans, colectivos LGTBIQ+, feriantes y artistas de circo.

Además, Jeanningros es sobrina de Léonie Duquet, religiosa secuestrada y asesinada durante la dictadura argentina por Alfredo Astiz. Su historia de vida resonó profundamente con la del papa Francisco, quien apoyó la apertura de los archivos del Vaticano sobre ese período. Su compromiso ha sido reconocido incluso por Konrad Krajewski, el cardenal limosnero, con quien colaboró para asistir a comunidades vulnerables durante la pandemia.

Cardenal vetado por el papa Francisco desafía voluntad del santo padre

A solo días del inicio del cónclave, el Vaticano se ve envuelto en la primera polémica tras el deceso del papa Francisco. El cardenal Angelo Becciu, destituido por Jorge Bergoglio en 2020 tras una investigación por malversación de fondos, desafió públicamente la decisión del pontífice y anunció su intención de asistir a la elección del nuevo papa.

Becciu argumenta que ningún documento canónico le impide participar. "Soy un cardenal elector. El Código de Derecho Canónico me otorga ese deber y ese derecho", afirmó en una conferencia celebrada en Roma.

El papa Francisco, sin embargo, había dejado en claro que el purpurado no debería formar parte del proceso. Esta disputa marca un punto de inflexión en la ya compleja coyuntura que vive la Iglesia tras el fallecimiento del líder argentino.

La normativa eclesiástica establece que todo cardenal menor de 80 años tiene derecho a votar en el cónclave. No obstante, el caso de Becciu es excepcional.

En 2020, el papa Francisco le retiró los derechos cardenalicios tras revelarse su implicación en operaciones financieras opacas, incluyendo una millonaria inversión en bienes raíces en Londres. Aunque conservó el título de cardenal, su rol como elector quedó suspendido, según fuentes del Vaticano.❖

SUIZA

Ningún Gobierno puede impedir la "revolución" energética, dice Guterres

AFP. Ningún Gobierno "puede parar la revolución energética limpia", dijo el secretario general de la ONU, António Guterres, al término de una cumbre virtual sobre el clima, en un momento en que EEUU vuelve a dar prioridad a las energías fósiles.

"Ningún grupo o Gobierno puede detener la revolución de la energía limpia. La ciencia está de nuestro lado y la economía ha cambiado", dijo Guterres junto al presidente brasileño, Lula da Silva, cuyo país es el anfitrión de la COP30.

Aunque no mencionó a ningún país en concreto, sus declaraciones se producen en un momento en el que el presidente estadounidense, Donald Trump, ha decidido retirar de nuevo a EEUU del acuerdo climático de París, y ha prometido "impulsar" la extracción de carbón en Estados Unidos y dar prioridad a los combustibles fósiles de forma más general.

El máximo responsable de la ONU y el presidente brasileño reunieron a 17 líderes mundiales en una cumbre virtual a puerta cerrada con el objetivo de impulsar los esfuerzos climáticos de cara a la COP30 de Belém (Brasil) en noviembre.

Los mandatarios chino, Xi Jinping; francés, Macron; turco, Erdogan; keniano, William Ruto; así como la de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, fueron algunos de los participantes.❖

LA ALERTA

● **Clima.** El planeta registra su tercer año consecutivo con temperaturas históricamente altas. El 2024 se convirtió en el año más caluroso.


AFP

PETICIÓN. ONU urge a países a comprometerse con la causa.

VENEZUELA

Piden investigar sobre desaparición ocurrida en EEUU

AFP. La Fiscalía de Venezuela anunció este miércoles una investigación por la "desaparición forzada" de un venezolano detenido en EEUU para su deportación.

Ricardo Prada, quien trabajaba como repartidor en la ciudad de Detroit, fue detenido a finales de enero para su expulsión en medio de la ola de deportaciones lanzada por el Gobierno de Trump.

"A finales de marzo, Prada informó a un amigo que estaba detenido en un centro de reclusión de máxima seguridad en Texas, tras lo cual se desconoce su paradero", dijo el Ministerio Público.

Unos 252 venezolanos, acusados de criminales por supuestos vínculos con la temida banda 'Tren de Aragua', han sido expulsados por el Gobierno de Trump a una cárcel de máxima seguridad en El Salvador. ❖



Caracas exige respuestas.

Trump contra Zelenski por no aceptar la anexión de Crimea por Rusia

PRETENDE NEGOCIAR TERRITORIO. Vance señaló que, según el plan de Estados Unidos, el acuerdo "congelaría las líneas territoriales en un nivel cercano a donde están hoy".

France-Presse

El presidente estadounidense, Donald Trump, arremetió el miércoles contra su par ucraniano, Volodímir Zelenski, y lo acusó de hacer declaraciones "incendiarias" sobre la anexión de Crimea en momentos en que un acuerdo con Moscú estaría "muy cerca".

Esta nueva andanada contra Zelenski se produce mientras emisarios de Washington, Kiev y naciones europeas se reunían en Londres para buscar una salida a la guerra en Ucrania, que Rusia invadió en 2022, luego de apoderarse de Crimea en 2014.

En una publicación en su plataforma Truth Social, Trump afirmó que un acuerdo de alto al fuego en Ucrania estaba "muy cerca", pero la negativa de Zelenski a aceptar los términos de EEUU para poner fin al conflicto "no hará nada más que prolongar el 'campo de muerte'".

Antes del mensaje de Trump, el vicepresidente estadounidense, JD Vance, presentó la visión de EEUU para un acuerdo de paz en el que Rusia conservaría áreas de Ucrania ya ocupadas, incluyendo Crimea.

Zelenski rechazó esto por considerar que violaba la Constitución de Ucrania.

Esto provocó el estallido de Trump, quien acusó a Zelenski de "presumir" y adoptar una posición "muy perjudicial para las negociaciones de paz con Rusia".

"Estas declaraciones incendiarias, como las de Zelenski, son las que dificultan resolver esta guerra", escribió Trump. Si Ucrania "quiere Crimea, ¿por qué no pelearon por ella hace once años cuando fue entregada a Rusia sin que se disparara un solo tiro?", cuestionó.

Trump dijo que Crimea, una península del mar Negro con importantes instalaciones navales soviéticas y rusas, "se perdió hace años".

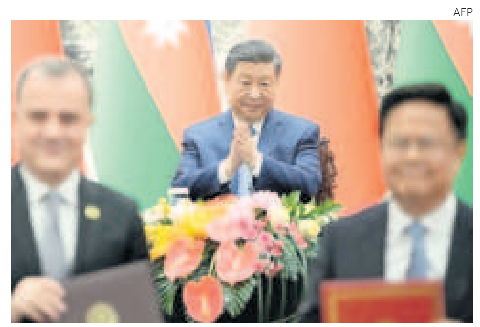
La intensa presión de EEUU sobre Ucrania se produce en momentos en que Trump busca cumplir sus promesa electoral de resolver el conflicto en 24 horas.

No ha aplicado una presión equivalente visible sobre Rusia, mientras ofrece levantar las sanciones económicas contra Moscú si detiene los combates.❖

AFP

¿ALIADOS? El portavoz del Kremlin celebró las declaraciones del presidente de EEUU.

AFP



RECHAZO. EEUU, por su parte, atacó a la economía china.

CHINA

Xi Jinping denuncia en la ONU las prácticas comerciales "intimidatorias" de EEUU

AFP. China acusó en la ONU al Gobierno de Donald Trump de utilizar el "chantaje" y la "intimidación" en materia comercial, unas acusaciones que EEUU rechaza.

"El unilateralismo va en aumento y las prácticas de intimidación se están generalizando (...), en desafío flagrante del orden internacional", que "amenaza la paz y la estabilidad mundiales", dijo el embajador chino, Fu Cong, en una reunión del Consejo de Seguridad sobre "prácticas de intimidación en las relaciones internacionales".

Fu acusó directamente a EEUU, que está "perturbando gravemente el orden económico mundial".

TENSIÓN

● **No se amilanan.** "Ninguna forma de presión, amenaza o chantaje es la manera correcta de tratar con China", espetó.

Con el pretexto de la "reciprocidad" y la "justicia", EEUU sitúa sus intereses "por encima del bien común de la comunidad internacional", denunció, antes de instar al mundo a elegir entre el respeto a las "reglas básicas" de las relaciones internacionales y la vuelta a "la ley de la selva, donde el fuerte ataca al débil".❖

COLOMBIA

Excanciller acusa a Petro de drogadicción

AFP. Un excanciller del Gobierno del presidente colombiano, Gustavo Petro, aseguró que el mandatario sufre de drogadicción, en una nueva acusación de este tipo que el acusado siempre niega.

El exministro Álvaro Leyva, quien fuera uno de los más cercanos aliados políticos de Petro, narró en una carta divulgada en la red X un viaje a París con fines diplomáticos junto con el presidente, criticado por su política antidrogas durante su mandato.

Según señaló, el presidente desapareció en la capital francesa durante dos días en esa visita oficial a Francia, realizada en octubre de 2023.❖

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE
UNIDAD DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL

Artículo 250 del Código Civil: **DATOS DEL CONTRAYENTE** Nombre: **RAFAEL AUGUSTO MAGUIÑA YRIVARREN**, Natural de: **LIMA-LIMA-JESÚS MARÍA,** Nacionalidad: **PERUANA**, Edad: **46 AÑOS**, Estado Civil: **SOLTERO**, Profesión: **PROFESOR DE IDIOMAS** Domicilio: **Calle J.J Pasos N°370 PUEBLO LIBRE**

DATOS DE LA CONTRAYENTE Nombre: **JOANNA ALEXANDRA AGUINAGA ALVAREZ**, Natural de: **LIMA-LIMA-LA VICTORIA** Nacionalidad: **PERUANA**, Edad: **38 AÑOS**, Estado Civil: **SOLTERA,** Profesión: **ADMINISTRADORA** Domicilio: **Calle Julian Sandoval N°163 DEPARTAMENTO 1002 SURQUILLO.**

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta municipalidad

NOTA: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. Las personas que conozcan causales, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días. La oposición se formula por escrito fundamentado la causa legal ante el señor alcalde de esta municipalidad.

Pueblo Libre 16 de abril del 2025
MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE
Yesabell Melina Ostos Rojas -
Secretaria General

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

VOLCOMCAPITAL PETIT THOUARS S.A.C.
R.U.C. No. 20602479928

De conformidad con lo previsto en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, se informa que la Junta General de Accionistas de **VOLCOMCAPITAL PETIT THOUARS S.A.C.**, celebrada el 31 de marzo de 2025, acordó reducir el capital social en S/ 12,500,000.00 (Doce millones quinientos mil con 00/100 soles), de S/ 14,286,800.00 (Catorce millones doscientos ochenta y seis mil ochocientos y 00/100 Soles) a S/ 1,786,800.00 (Un millón setecientos ochenta y seis mil ochocientos con 00/100 Soles). La reducción se efectúa mediante la entrega del valor nominal amortizado.

Como consecuencia de la reducción señalada, se acordó la modificación del artículo 5° del estatuto.

Lima, 09 de abril de 2025

GERENCIA GENERAL

EDICTO JUDICIAL

EXPEDIENTE N° 00015-2025-0-0701-JP-CI-05. MATERIA: CONVOCATORIA A JUNTA O ASAMBLEA GENERAL. REPRESENTANTE: NOTARIA GUSTAVO GONZALES. DEMANDADO: OPOSICION FORMULADO POR LUIS ALBERTO PEDRO MARSANO BACIGALUPO. DEMANDANTE: DANTE RENSO JORGE MARSANO BACIGALUPO. Resolución N° 02: Callao, 14 de marzo de 2025. AUTOS Y VISTOS; SE RESUELVE: ADMITIR A TRÁMITE la demanda de CONVOCATORIA JUDICIAL A JUNTA DE ACCIONISTAS interpuesta por DANTE RENSO JORGE MARSANO BACIGALUPO, tramitándose en la VIA DEL PROCESO NO CONTENCIOSO; SEÑÁLESE fecha de la AUDIENCIA DE ACTUACION Y DECLARACION JUDICIAL para el DIA 29 DE MAYO DEL 2025, A HORAS: 03:00 DE LA TARDE; debiéndose ingresar 10 minutos antes de la hora señalada a fin de acreditarse; Asimismo, la Resolución Administrativa N° 000173- 2020-CE-PJ, en su Artículo Primero.- Aprueba el "Protocolo Temporal para Audiencias Judiciales Virtuales durante el Periodo de Emergencia Sanitaria", por lo que las partes deberán de ingresar al link http://meet.google.com/rzp-byyn-eye y se requiere a las partes remitan mediante escrito, un número de celular, correo electrónico (Gmail) y casilla electrónica SINOE a la Mesa de Partes Electrónica. PÓNGASE a conocimiento de LUIS ALBERTO MARSANO BACIGALUPO quien presentó oposición al trámite notarial, téngase por ofrecidos sus medios probatorios. De conformidad con los requisitos previstos en el Art. 116° de la Ley de Sociedades. Efectúese la publicación mediante edictos de un extracto de la presente Resolución N° 02, en el Diario Oficial "El Peruano" y en el diario judicial la República. Y la Resolución N° 03: Callao, 2 de abril de 2025: DADO CUENTA: Autoriza al especialista legal que suscribe a fin de que proceda con la entrega del edicto judicial para su publicación. Fdo. Juez Civil: Marengo Ortega Mayra Massiel del Carmen. Abog. Juan E. Manuel Huallas Salazar. SECRETARIO JUDICIAL DEL QUINTO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

JUAN EDUAR MANUEL HUALLAS SALAZAR
ESPECIALISTA LEGAL
MODULO CIVIL CORPORATIVO DE LITIGACIÓN ORAL
JUZGADO DE PAZ LETRADO
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

Kr.- 626812

SUCESION INTESTADA

Ante mí, comparece **SARA ESTHER AREVALO MACHACA**, solicitando la Sucesión Intestada de **PERCY ESTEBAN LAURA PARI**, fallecido el día **07 de marzo de 2025**, en el distrito del Callao, provincia constitucional del Callao.

Lima, 16 de abril del 2025.

ALFREDO PAINO SCARPATI
NOTARIO DE LIMA
AV. ANGAMOS ESTE N° 1803 – QUINTO PISO
SURQUILLO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN ISIDRO
EDICTO MATRIMONIAL
Nº DE EXP: 6044/2025

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que:

Don: **EDGAR ANGELO TOLEDO DE LA CRUZ**
Natural de: LIMA – LIMA – MIRAFLORES
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 36 años
Estado Civil: SOLTERO
Ocupación: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
Domicilio: AV. JAVIER PRADO OESTE Nº 995 DPTO. 605 SAN ISIDRO
Y Doña: **ANDREA LUCIA AVILES RAMIREZ**
Natural de: LIMA – LIMA – SAN BORJA
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 32 años
Estado Civil: SOLTERA
Ocupación: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
Domicilio: AV. JAVIER PRADO OESTE Nº 995 DPTO. 605 SAN ISIDRO

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el artículo 253 del Código Civil de Ley.

San Isidro, 22 de abril de 2025
ROMY MARIE INAGAKI HENNA
Coordinadora de Matrimonios

Kr.- 627099

SUCESION INTESTADA

Ante mí, comparece **RAFAEL MIRANDA VARGAS FANO**, solicitando la Sucesión Intestada de **GLORIA AMERICA VARGAS FANO OCAMPO VDA DE MIRANDA**, fallecida el día **27 de marzo de 2025**, en el distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima.

Lima, 22 de abril del 2025.

ALFREDO PAINO SCARPATI
NOTARIO DE LIMA
AV. ANGAMOS ESTE N° 1803 – QUINTO PISO
SURQUILLO

MARCO COTRINA



PRESENTACIÓN. Estratega uruguayo dirigió a Universitario en el 2023, donde salió campeón nacional.

¡Con la garra del "Nonno"!

NUEVA ERA. Jorge Fossati fue presentado ayer como técnico de Universitario. "Estamos felices de volver", dijo el uruguayo.

Erick Pisconte Bohorquez.

Dicen que las segundas oportunidades rara vez funcionan, aunque, claro, no es en todos los casos. Por ello, Universitario de Deportes presentó ayer en sociedad a Jorge Fossati, quien volverá a dirigir las riendas de un equipo motivado y que sueña no solo con el tricampeonato nacional. Además, anhela con avanzar lo más que se pueda en la Copa Libertadores. El triunfo 1-0 con gol de Edison Flores sobre Barcelona en Guayaquil abrió las esperanzas, pese a algunos resultados adversos al inicio (derrota ante River Plate e Independiente del Valle).

El "Nonno" se mostró muy feliz y entusiasta con esta nueva oportunidad de volver a dirigir a un plantel que conoce en su mayoría. "Estamos felices de volver, de ver que Jean (Ferrari) no solo mantiene su característica que ya le conocíamos. En nombre nuestro, felices de volver a reencontrarme con un plantel que en su mayoría los hemos dirigido. Conocemos a los jugadores y ellos nos conocen. El 80% vienen del 2023 y de esa forma es mucho más factible. Si bien el equipo ha continuado con el mismo sistema, no quiere decir que tengan la misma idea", adelantó Fossati en conferencia.

El cuerpo técnico del uruguayo será el mismo que utilizó en el 2023 con Leonardo Martins, Gonzalo Gutiérrez y Santiago Escutary. Sebastián Avellino, preparador físico, también integrará el cuerpo técnico, pero ayer estuvo ausente por temas personales. "Sebastián Avelino sigue siendo nuestro preparador físico principal. Ahora no puede estar presente por temas personales, pero estará trabajando desde Uruguay", declaró el DT de 72 años.

En tanto, uno de los elementos que se mostró muy entusiasmado con la vuelta de Fossati, fue el goleador Alex Valera. "Barreto fue quién armó este grupo, es mérito de él, siempre lo vamos a respaldar. Conocemos a Jorge (Fossati) lo vamos a recibir de la mejor manera. La 'U' es el más grande, pero sabemos dónde estamos y humildes como siempre", indicó el delantero peruano.❖

SABÍAS QUE...

● **Contrato.** Fossati firmó con la "U" hasta diciembre de 2026. "Si hubiéramos venido a tapar un agujero, firmábamos por unos meses", dijo.

● **Debut.** El estreno será este domingo ante UTC en un Monumental que ya vendió más de 40.000 entradas (6:00 p.m.).

Apunta alto en la Copa Libertadores

CONFIANZA. "Podemos ganarle a cualquiera de Sudamérica", aseguró Néstor Gorosito.

Fabrizio Jáuregui.- Alianza Lima consiguió un triunfazo ante Talleres que le permite soñar con la clasificación a octavos de final de la Copa Libertadores. El entrenador Néstor Gorosito se pronunció sobre las expectativas que tiene su equipo en el certamen continental y aseguró que su equipo está en condiciones de jugarle de igual a igual a cualquiera en el continente.

"Nosotros vamos a apuntar a lo máximo. Después, la realidad nos marcará si nos dio el lomo o no. Nosotros le empatamos a San Pablo en Brasil y dejamos afuera a Boca que invirtió 25 millones. ¿Por qué no ilusionarnos? No le hace mal a nadie. Si jugamos como jugamos le podemos ganar a cualquiera de Sudamérica. Claro, luego viene el Real Madrid y nos c*** a goles", dijo el argentino, quien se rindió ante el presente de Paolo Guerrero y Hernán Barcos.

"Tienen trayectorias extraordinarias. Cuando juega Paolo, Hernán siente molestia pero apoya desde afuera y viceversa. Ellos quieren jugar. Entran once, por mí pondría a todo el plantel", manifestó.❖

AFP


FELIZ. Gorosito además se rinde ante Barcos y Guerrero.

COPA LIBERTADORES

Cristal por la sorpresa ante Cerro Porteño en "La Olla"


Autuori debuta con Cristal.

Erick Pisconte.- Luego de los triunfos de Alianza Lima y Universitario de Deportes por Copa Libertadores, Sporting Cristal también se ve obligado en sumar de a tres frente a un duro rival como lo es Cerro Porteño de Paraguay (7:30 p.m.).

El elenco celeste, ya bajo la dirección técnica de Paulo Autuori, es último del Grupo G con cero puntos y de caer hoy en el estadio "La Nueva Olla" , le dirá adiós a sus chances de avanzar a octavos de final.

El presidente Joel Raffo viajó con el equipo y ante algunas interrogantes de la prensa que llegó al aeropuerto Jorge Chávez prefirió guardar silencio.❖

COPA SUDAMERICANA

Cienciano con Cueva visita a Deportes Iquique

Cueva será alternativa.

Emilio Carranza.- Cienciano se enfrentará a Deportes Iquique en el estadio Tierra De Campeones Iquique por la fecha 3 del Grupo H de la Copa Sudamericana (7:30 p.m.). Hace algunos días, el cuadro cusqueño presentó a Carlos Desio como entrenador tras la renuncia de Cristian Díaz. Una de las novedades para este partido será el regreso de Christian Cueva, quien no había sido convocado en los últimos tres compromisos y esperará su oportunidad en el banco de los suplentes. "Es un jugador diferente, la idea es potenciarlo, con mi estilo de juego tiene más oportunidades", declaró Desio.❖

Continúa con la presión

EN CARRERA. A falta de cinco jornadas para que concluya LaLiga, el Real Madrid pasó apuros, pero derrotó 1-0 al Getafe en condición de visitante y le sigue los pasos al Barcelona.

Agencia AFP.

El Real Madrid sigue en su empeño de pelear por LaLiga hasta el último suspiro al imponerse por 1-0 al Getafe (12ª) en el Coliseum, en partido correspondiente a la 33ª jornada del campeonato doméstico.

Un tanto del turco Arda Güler (21') acercó una vez más al club blanco a cuatro puntos de distancia del líder Barcelona, que había ganado el martes 1-0 al Mallorca (8º) en el estadio Olímpico de Montjuic, y antes de medirse al conjunto azulgrana el sábado en la final de la Copa del Rey en Sevilla.

Con la mirada puesta en el clásico, Carlo Ancelotti introdujo varios cambios en el once titular respecto a la victoria de su equipo frente al Athletic (1-0) el domingo, al apostar por Brahim Díaz y Endrick desde el inicio.

La primera ocasión del partido salió de las botas de Luis Milla para el conjunto 'azulón', pero el arquero belga Thibault Courtois pudo atraparlo sin problemas. Poco después, Borja Mayoral volvió a poner en problemas a los blancos con un remate de cabeza.

Dos minutos después, Fran García desperdició una doble oportunidad tras un pase raso del brasileño Vinícius al segundo palo. El portero local David Soria, atento, acabó despejando el primer disparo, mientras que el segundo golpeo del lateral izquierdo se fue alto.

Cuando parecía mejor el Getafe, Güler marcó tras un contragolpe. El centrocampista turco controló el esférico en la frontal tras el despeje de la zaga y perforó la red con la derecha, para así darle los tres a un Madrid que sigue en pie de lucha.❖

AFP

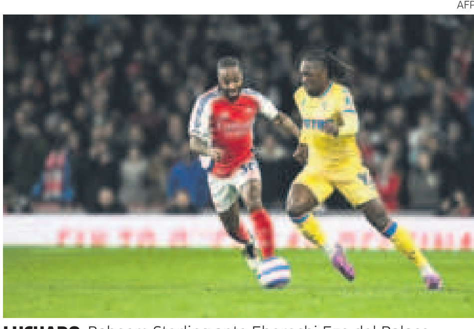


PROMESA. El joven turco Arda Güler (20 años) marcó el único gol del Real Madrid.

SABÍAS QUE...

● **Peruano.** El volante nacional Renato Tapia ha sido convocado por el Leganés que hoy enfrenta al Girona por la jornada 33 (12:00 p.m.).

AFP



LUCHADO. Raheem Sterling ante Eberechi Eze del Palace.

Liverpool tiene la Premier servida

EMPATE. Arsenal no pasó del 2-2 ante Crystal Palace en el Emirates Stadium.

Erick Pisconte.- Con la mente puesta en la Champions League (semifinal contra el PSG), el Arsenal igualó en el Emirates Stadium 2-2 ante el Crystal Palace y le dejó prácticamente servido el título del campeonato inglés al Liverpool.

El elenco "Red", líder del campeonato con 79 puntos, 12 más que los "Gunners", recibirá recién el domingo al mal clasificado Tottenham en un partido que hará campeones a los hombres de Arne Slot en caso de lograr solo un empate.

Los 'Gunners' mandaban 2-1 al descanso después de un gran remate de cabeza del polaco Jakub Jiwior (3'), a pase del noruego Martin Odegaard de libre indirecto. El segundo gol local fue obra del belga Leandro Trossard (42'), pero antes no evitó que Eberechi Eze (27') colocara el descuento.

Para el complemento y a muy poco para el final, Jean Philippe Mateta (83') se encargó se sentenciar un 2-2 y darle la mano a un Liverpol que buscará su segunda Premier League.❖

Milán a la final de la Copa Italia

GOLEADA. El cuadro Rossoneri aplastó 3-0 al Inter con goles de Jovic y Reijnders.

Erick Pisconte.- El AC Milán dio un golpe de autoridad y con anotaciones de Luka Jovic (doblete) y Tijjani Reijnders goleó 0-3 al Inter para anotarse en la final de la Copa Italia.

En el 'Derbi de la Madonnina' disputado en el estadio Giuseppe Meazza, un remate de cabeza de Luka Jovic a centro del español Álex Jiménez en el minuto 36 abrió el camino y el propio atacante serbio puso distancias en el marcador en el 50'. En la recta final, el neerlandés Tijjani Reijnders (85') sentenció con el tercero de su equipo, colocando un 4-1 en el global tras el 1-1 en la ida.

"Estamos felices por estar en la final, pero todavía no hemos ganado nada", remarcó el entrenador portugués del AC Milan, Sergio Conceiçao, quien hoy conocerá a su rival. En la otra semifinal, Bolonia recibe al Empoli con la ventaja de haber ganado 3-0 en la ida (2:00 p.m.).

En tanto, por Serie A, la Juventus no pudo en su visita al Parma y cayó 1-0 con anotación de Mateo Pellegrino (45' +1), por lo que peligra su participación en la próxima Champions. El "Bianconero" marcha en la quinta casilla con 59 puntos.❖

AFP



FESTEJO. El Milán logró su pase a la final de la Copa Italia.

TE VI EN TV

FÚTBOL » LaLiga
Leganés vs. Girona
12:00 p.m. (DSports)

FÚTBOL » LaLiga
Atlé. Madrid vs. Rayo V.
2:30 p.m. (DSports)

FÚTBOL » C. Sudamericana
Corinthians vs. Racing U.
5:00 p.m. (DSports)

FÚTBOL » C. Libertadores
Bolívar vs. Palmeiras
5:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL » C. Libertadores
Cerro P. vs. S. Cristal
7:30 p.m. (ESPN)

FÚTBOL » C. Sudamericana
D. Iquique vs. Cienciano
7:30 p.m. (ESPN5)

LAURA GRAJALES

Universitario ficha a figura colombiana

Kevin Meléndez.- El triunfo de Universitario sobre Rebaza Acosta, que le dio a las cremas la clasificación a semifinales de la Liga Peruana de Vóley 2024-25, dejó una desafortunada consecuencia para las ganadoras: la lesión de Elis Bento. La brasileña ha quedado descartada para lo que resta del torneo y será una dura baja en el equipo que dirige César Arrese, pero desde el club estudiantil no se quedaron de brazos cruzados y ya cerraron la llegada de la colombiana Laura Grajales, quien será su reemplazante.❖

ESCÁNDALO

Presidente de San Lorenzo recibe dinero por un fichaje

Walter Espinoza.- Una grave denuncia se cierne sobre la dirigencia de San Lorenzo, uno de los 'cinco grandes' del fútbol argentino. Un video de cámara oculta difundido por el programa TNL Denuncia de Canal 9 muestra al presidente del club cuervo, Marcelo Moretti, recibiendo fajos de billetes por 25.000 dólares de manos de una mujer, con el aparente propósito de arreglar el fichaje de un juvenil de menores.

De acuerdo al informe, la mujer propone al dirigente un pago de 10.000 dólares y este le solicita 25.000. La señora señala la posibilidad de entregar el dinero en dos partes, pero Moretti le reitera que "la idea es que estén antes" y la interlocutora insiste: "Yo te pongo los 25 mil, pero al chico fichámelo...".

El programa también mostró un video en el que se aprecia a la mujer entregándole fajos de billetes a Moretti por un total de US$ 20.000, y este se los guarda en los bolsillos de su saco. La reunión tuvo como tercer participante a Francisco Sánchez Gamino, funcionario de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, quien fue retirado de su cargo este martes 22.❖

FOTO: DIFUSIÓN

"Los grandes músicos seguirán empujando los límites"

Estefany Barrientos F.

Beat es calificada como superbanda por la revista Rolling Stone. Adrian Belew, quien fue guitarrista de David Bowie, es el vocalista y convocó a Steve Vai en la pandemia. Su intención fue buscar "a los mejores del mundo" para tocar los temas de King Crimson. La producción compartió con La República las declaraciones de Vai por el concierto del 12 de mayo en el Anfiteatro de Campo de Marte.

–¿Cómo defines la propuesta de Beat?

– Esta banda es una especie de homenaje a la música que King Crimson creó en los años 80. Durante esa década, lanzaron tres álbumes: 'Discipline', 'Beat' y 'Three of a Perfect Pair'. Esos discos se volvieron icónicos, casi como monumentos. No eran el rock progresivo clásico por el que la banda se había hecho famosa, pero tampoco eran el sonido comercial típico de los años 80. Eran piezas musicales muy accesibles, cargadas de información, que lograron una fuerte conexión con los fans. Yo mismo era fan en ese tiempo y escuchaba esa música... me fascinaba. Entonces, algo distinto.

–¿Cómo mantener ese sonido con el paso de los años para ahora tocarlo como Beat?

– Buena pregunta. Cada persona que agarra una guitarra y la enchufa en un amplificador va a sonar distinto. Los amplificadores también influyen. Hay muchas variables. A lo largo de mi carrera, siempre he sido fanático del tono rockero. Mis guitarras tienen mucha ganancia y delay. Eso me encanta, es mi sonido base. Por supuesto, experimento con otros tonos. Pero cuando llegó Beat, fue importante tratar de adaptar, en lo posible, el sonido que Robert Fripp construía en esa época. Fripp tenía una variedad inmensa de sonidos. Si ves su rig, probablemente es el más grande y complejo que haya existido: tenía montones de racks de sonidos sintetizados de guitarra. Era un pionero en eso. Hice lo mejor para honrar el tono... pero no puedo replicar cómo tocaba Fripp. Nadie puede. Las notas son las notas, y las aprendí, pero las toco a mi manera.

> "King Crimson no era el sonido comercial típico de los años 80", Steve Vai.

–¿Qué opinas sobre la tecnología en la música? Algunos dicen que ya "no hay sentimiento".

– La música viene del alma. Y cuando ves a alguien tocando, eso está allí. Ya sea una canción original o un cover, esa es su forma de expresarse. La tecnología siempre ha estado evolucionando. La guitarra fue tecnología. Luego la eléctrica... Siempre ha sido así. Ahora, el internet da acceso a todo el mundo. Todos los artistas que amamos están ahí porque – tienen algo especial. Lo que pasa es que antes no veías a los que no llegaban. Hoy, sí los ves. Parece que hay menos profundidad, pero es porque ves todo, incluso lo que antes estaba oculto. Aun así, los grandes músicos seguirán empujando los límites. Ser un virtuoso no significa necesariamente ser un artista efectivo. Eso viene de otro lugar. La técnica es un ejercicio intelectual. Crear una melodía que emocione no viene del intelecto.❖



STEVE VAI DE BEAT. La banda formada por Adrian Belew y Tony Levin, llega a Lima con un setlist en homenaje a King Crimson.

FOTO: DIFUSIÓN

Un libro para todo el tiempo que nos quede

DÍA DEL LIBRO. En tiempos en donde nuevamente se vuelve a cuestionar la continuidad del libro físico, el autor de la nota propone leer todo lo que se pueda antes de que llegue el final, si es que llega.

Eduardo González Viaña

El mismo día, del mismo mes, de 1616, murieron Shakespeare, Cervantes y el Inca Garcilaso de la Vega. En su honor, cada 23 de abril se celebra el Día Internacional del Libro.

En diversos países, por esta fecha se obsequia a los amigos el ejemplar de una obra que prefieres. Por mi parte, les ofrezco a mis lectores *Fahrenheit 451*.

En esta novela de Ray Bradbury, una dictadura mundial necia como cualquier otra dictadura ordena que se quemen todos los libros del planeta. A partir de la supuesta comprobación de que los libros hacen infelices a los hombres, ejércitos de bomberos incendiarios recorren las bibliotecas, saquean las casas y prenden fuego a todos los volúmenes escritos hasta que no quede uno solo.

Sin embargo, los resistentes un grupo de heroicos lectores se encargarán de memorizar lo destruido. Un hombre será *La Ilíada*, una mujer se convertirá en *La divina comedia*, otros se aprenderán al pie de la letra el *Quijote*, *Robinson Crusoe* o las tragedias de Shakespeare. Por fin, su terquedad indómita salvará lo mejor que ha creado la especie humana, el libro, y contribuirá a la caída de los tiranos, porque los pueblos que conservan la memoria, nunca pierden su libertad para siempre.

> “Porque los pueblos que conservan la memoria, nunca pierden su libertad para siempre”.

> “Se odia al libro, a la misma palabra, como se aborrecen las expresiones cultura e inteligencia”.

Ni parábola ni ficción. No para nosotros que hemos soportado, a través de los siglos, la extirpación de idolatrías, los crímenes de la Santa Inquisición, el saqueo de las bibliotecas, la censura, la quema de novelas, el delito de apología o el argumento fascista, repetido con disimulo, de que ciertos libros pueden ser muy peligrosos para la salud espiritual de nuestro pueblo.

Se odia al libro, a la misma palabra, como se aborrecen las expresiones “cultura”, “inteligencia” e, incluso, “derechos”.



CANÓNICO. William Shakespeare es uno de los autores esenciales de la cultura universal. Nació el 23 de abril de 1564.

“Cuando oigo la palabra cultura, saco la pistola”.

Se atribuye al ministro de propaganda nazi, Joseph Goebbels, esta frase. En el Perú actual, hay personas que la pronunciarían a gritos, pero, desgraciadamente para ellos, no han leído muchos libros, no saben quién fue Goebbels y solo tienen en común aborrecer todo lo que huela a cultura.

En Lima, la última frase de brutalidad similar ha sido: “Los derechos humanos son para las personas, no para las ratas”, pronunciada por Morgan Quero, el precario ministro de Educación, para disminuir a los ciudadanos acribillados en las protestas contra el gobierno actual.

“¡Muera la inteligencia! ¡Viva la muerte!”, gritó por su parte el 12 de octubre de 1936 el general español José Millán Astray para incitar a sus mesnadas franquistas a despedazar a Miguel de Unamuno, el mayor filósofo del siglo XX.

De tanto escuchar estas consignas brutales, nos estamos olvidando de lo que es el libro.

Un libro es como la puerta que vemos en sueños. Caminamos con él a solas por el mundo y por la noche. Nos permite iluminar las habitaciones y los tiempos más sombríos. Nos instala en el universo confundidos entre los astros. Nos hace creer que esta y todas las noches estamos soñando el mismo sueño. Por fin, se abre y nos deja entrar a un número infinito de otras puertas y caminos.

En ese territorio discurren los anhelos y las ilusiones de los hombres. La comunidad humana convierte al libro en su desván de recuerdos y en el notario que habrá de transmitirlos de una generación a otra y a las otras para garantizar que habrá hombres y recuerdos por los siglos de los siglos hasta el día de la resurrección de la carne y la vida perdurable.

En el camino, o sea en la historia, la comunidad se hace “humana” porque el animal que lee se transforma en hombre, y este ser borra las fronteras entre los que viven y los difuntos, se traslada sin moverse a países prodigiosos y a historias adormecidas como la de Ulises que todo el tiempo continuará huyendo de los brazos eternos de la perversa Circe y navegando hacia la dorada Ítaca invisible.

> “Un libro es como la puerta que vemos en sueños. Caminamos a solas con él día y noche”.

> “Dicen que con la IA, el libro se va a acabar, y eso es muy probable, por eso hay que leer todo el tiempo que quede”.

El mismo día, del mismo mes, hoy, mañana y siempre, celebremos el libro. Alguien me ha dicho que, con el avance de la inteligencia artificial, el libro se va a acabar, y yo le respondo que eso es muy probable y que, por lo tanto, hay que salir corriendo todos los días para leer y escribir todo el tiempo que nos quede.❖

GARFIELD

Por Jim Davis



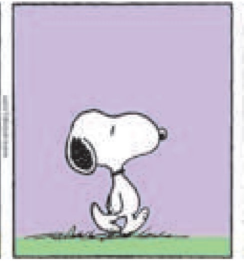




CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz






AJEDREZ

Nº 4886

	A	B	C	D	E	F	G	H
8								
7	♟		♟				♚	
6		♛						♟
5	♞				♘		♟	
4	♙			♜		♙		
3			♕					
2						♙		♙
1					♖		♔	

GENIOS EN JUEGO

G. Kasparov vs A. Karpov

Match Mundial | Moscú, 1984/85

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Autores contemporáneos han seguido utilizando el ajedrez como símbolo de complejidad emocional y social, reflejando tensiones modernas", **U. Blanco**.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11932

1		6		7			4	
	3				1	7		
	8	4		9	6			
						6		4
3		9				2		7
5		7						
			6	1		3	9	
		3	7				2	
	5			3		8		6

Sudoku difícil N° 11933

			5				1	8
		7	1	3				9
				8	7		3	
		5		4				1
9	1						7	6
8				7		2		
	9		6	1				
7				2	4	6		
6	4				3			

SOLUCIONES

Sudoku fácil N° 11930

3	9	5	7	8	6	4	2	1
4	2	6	5	1	9	7	3	8
8	1	7	3	4	2	9	5	6
9	5	4	6	2	8	1	7	3
2	3	1	9	7	5	6	8	4
7	6	8	1	3	4	5	9	2
6	4	9	2	5	3	8	1	7
1	8	3	4	9	7	2	6	5
5	7	2	8	6	1	3	4	9

Sudoku difícil N° 11931

2	8	3	7	6	9	5	4	1
5	6	7	8	4	1	2	9	3
4	9	1	5	3	2	8	6	7
7	1	2	3	9	6	4	5	8
6	4	5	2	8	7	3	1	9
8	3	9	1	5	4	7	2	6
3	2	6	4	1	8	9	7	5
9	5	4	6	7	3	1	8	2
1	7	8	9	2	5	6	3	4

Solución problema de ajedrez N° 4885:
1...Df2 2.Cd2 Txd1+ 3.Cxd1 Te1+!! (Se viene el jaque mate. Las blancas decidieron abandonar).

SOPA DE LETRAS

O	L	L	I	R	R	A	C	T	Q	Q	Q	Y
A	C	G	F	P	G	E	Z	G	R	D	C	I
T	A	N	E	G	A	T	R	A	C	J	A	J
S	J	D	G	O	J	A	B	R	A	M	V	V
O	E	A	E	J	N	O	Z	B	S	C	E	B
C	R	N	D	T	C	I	D	X	W	O	U	A
S	U	E	M	A	N	O	U	Z	W	R	C	R
N	Q	Y	U	E	V	E	V	Q	L	D	L	A
E	G	U	L	P	P	V	V	A	A	O	I	U
L	S	E	S	R	M	Q	M	A	X	V	N	J
L	Y	R	Y	X	D	A	W	D	N	A	P	O
A	E	B	G	B	Q	Y	E	V	H	E	U	S
C	O	P	B	U	P	T	S	I	A	Q	B	A
L	F	M	I	K	R	C	U	N	K	U	N	R
H	T	A	F	A	P	P	O	C	H	U	C	E
E	V	E	U	F	A	Y	C	U	N	L	C	J
S	J	D	A	B	U	C	K	L	Z	H	F	O
T	Ñ	Q	A	N	I	T	L	A	G	N	U	G

FUTBOLISTAS PERUANOS EN EL EXTERIOR. Abram, Advíncula, Ampuero, Aquino, Araujo , Benavente, Burlamaqui , Callens, Carrillo, Cartagena, Córdova, Costa, Cuba, Cueva, Duarte.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Estarías imponiéndote cuando lo importante es congeniar con tu entorno laboral, solo así lograrás resultados. En el amor, esa persona cambiará de actitud al notar cierta indiferencia de tu parte.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Analizarás minuciosamente los motivos que complicaron tu labor; si eres paciente, hallarás las soluciones. No te conviene acumular emociones o impresiones, aprende a comunicar.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Recibes una propuesta de parte de una persona que no te genera ninguna confianza, la descartarás. Tu carisma está acercando a alguien que se ha mantenido distante, solo mantén constancia.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
No debes distraerte, podrías descuidar una actividad compleja y las consecuencias no tardarían en llegar. Alguien te hace entender los errores que estabas cometiendo, empezarás a cambiar.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tu trabajo empieza a tener más notoriedad, habrá reconocimiento, pero también envidias a tu alrededor. La autosuficiencia que muestras frente a esa persona no te ayuda a acercarla, reflexiona.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Estarías dudando en cerrar ese acuerdo laboral, toma decisiones antes de perder la oportunidad. En lo afectivo, ser constante y valorar los detalles harán que esa persona vuelva a confiar.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
La persona menos pensada te brindará la información que necesitabas para resolver ese problema. Termina esa mala experiencia, llega una posibilidad amorosa que cambiará tu vida sentimental.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Tomas distancia de una actividad poco productiva; buscarás el apoyo de tu entorno para nuevos proyectos. Tienes dudas respecto a tu vida sentimental, alejarte te permitirá reflexionar.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Aunque te sientes capaz de manejar esa labor, será muy desgastante y necesitarás de apoyo, recuérdalo. Retomas contacto con alguien que cambiará tus ánimos, volverán las ilusiones.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Gracias al apoyo de tu entorno, lograrás resolver esa deuda que estaba generándote tanta preocupación. No fuerces situaciones, es el momento de valorar más tu tranquilidad.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Te encaminarás a un nuevo proyecto que podrás manejarlo eficientemente, hoy resaltarás. Cuidado, podrías perder la objetividad y generarte ilusiones con alguien inestable emocionalmente.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Notarás algunas trabas en tu labor, serían generadas por los descuidos de un compañero, no pierdas la paciencia. Esa persona te está generando mucha desconfianza, es el momento de dialogar.

← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8316

CON FRECUENCIA, ... MENUDO
PERO (ITALIANO)
COSTILLA (INGLÉS)
RÍO DEL VRAEM
SÍMBOLO DEL RADIO
TRES (ITALIANO)
ABREVIATURA DE 'SEÑORA'
CAPITAL DE AZERBAIYÁN
TECLA DE ESCAPE DE LA PC
MANGO, ASIDERO
SÍMBOLO DEL POTASIO
APELLIDO DE LENIN
PROPIETARIO (INGLÉS)
PIADOSOS, DEVOTOS
MOSCA DEL SUEÑO
'LA CIUDAD DEL ETERNO SOL'
RELATIVO A LA VISIÓN
CONSTRUCCIÓN CON VALOR ARTÍSTICO O HISTÓRICO
PERDER FUERZA EL VIENTO
DELANTERO ALEMÁN EN 'LOS ÁNGELES GALAXY' DE EE. UU. MARCO ....
AUTOR "LAS CRÓNICAS DE NARNIA" C.S. ....
'COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA'
FALTA TRANSITORIA DE LA RESPIRACIÓN
PREFIJO 'FORMA MÁS TEMPRANA DE'
TELA BRILLANTE CON ONDULACIONES
PAÍS DE AMÉRICA CENTRAL, COSTA ....
TABERNA
INSTRUMENTO DE LANG LANG
WESTERN CON KEVIN COSTNER "WYATT ...."
HERMANO Y VÍCTIMA DE CAÍN
ETIQUETA (INGLÉS)
ALA (PORTUGUÉS)
CANTA "INGÁ" (INICIALES)
FILME DE ALMODÓVAR CON ANTONIO BANDERAS
ORGANIZACIÓN QUE PRESIDIÓ YASIR ARAFAT
'POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ'
SERIE DE COSAS ENSARTADAS ENTRE SÍ
ESTADO DEL NORESTE DE BRASIL
TEMA DE DIEGO TORRES "TRATAR DE .... MEJOR"
RÍO DE GALICIA Y ASTURIAS
SATÉLITE NATURAL DE LA TIERRA
SESGO (INGLÉS)
PROVINCIA DEL DPTO. DE LIMA
TEMA DE 'MOCEDADES'
HORMIGA (INGLÉS)
CONCUBINA EGIPCIA DE ABRAHAM
ÁRBOL (INGLÉS)
CLUB DE FÚTBOL DE GUAYAQUIL
HOMBRE ATRACTIVO Y ELEGANTE
FILME CON JIM CARREY "EL .... Y EL MÁS ...."
ESTE (INGLÉS)
ABUNDANTE, COPIOSO (INGLÉS)
CORDERO (INGLÉS)
ESPECULACIÓN, AGIOTAJE
EXMEDIOCAMPISTA ARGENTINO, JUAN SEBASTIÁN ....
FUE BANDA AUSTRALIANA DE ROCK '.... AT WORK'
'EMIRATOS ÁRABES UNIDOS'
RÍO QUE DISCURRE POR BERNA
RÍO DEL VRAEM
TODAVÍA
NOVELA DE RAÚL TOLA "LA FAVORITA DEL ...."
CONCEPTO DE RECIPROCIDAD Y AYUDA MUTUA ENTRE COMUNIDADES Y PERSONAS ANDINAS
PREFIJO 'NUEVO'
OBRA DE JEAN-PAUL SARTRE "EL SER Y LA ...."
ACTOR EN "PATCH ADAMS" (INICIALES)
MINSA 'MINISTERIO DE ....'
SÍMBOLO DE ONZA
DESNUDO (PORTUGUÉS)
SU CAPITAL ES CARACAS
JUGADOR FULLERO
OBRA DE CÉSAR VALLEJO "ESPAÑA, ... DE MÍ ESTE CÁLIZ"
VER (INGLÉS)
CANTA "LERO LERO" .... MONT
'BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ'
SPRAY FIJADOR DEL CABELLO
SÍMBOLO DEL YODO
CAPA DE ÓXIDO ROJIZO QUE SE FORMA SOBRE EL HIERRO
SALUDO INFORMAL EN INGLÉS
'ERRARE HUMANUM ....'
LEMA LATINO EN EL CRUCIFIJO
HÉROE BRITÁNICO DE LA BATALLA DE TRAFALGAR (INICIALES)
TRINITROTOLUENO
HOLGAZÁN, PEREZOSO
ACTOR EN "PRESAGIO" (INICIALES)
OREJA (INGLÉS)
TEMA DEL DÚO DINÁMICO
2ª ESPOSA DE ENRIQUE VIII DE INGLATERRA
CIUDAD DE INDIA EN LA QUE SE ENCUENTRA EL TAJ MAHAL
PARTE LATERAL DE LA CABEZA
'SOCIEDAD ANÓNIMA'
ACTRIZ EN "CASABLANCA" (INICIALES)
ASTRO REY
TECLA DE ALTERNATIVA DE LA PC
'NO' EN RUSO
DAR LATIDOS O PALPITACIONES EL CORAZÓN



CARLOS FELIX CONTRERAS - LA REPÚBLICA



FOTO: AFP

3- JERARQUÍA. William Riveros ordenó muy bien su defensa y en la acción le ganó el balón por arriba al atacante Cristian Solano.

FOTO: AFP

FOTO: AFP

2- ¡VENGA ESE ABRAZO! Universitario cortó una racha de 15 años sin ganar como visitante por fase de grupos de la Copa Libertadores. La última vez fue ante Blooming en el 2010 (1-2).

[2]

[3]

[4]

4- ¡RUGIÓ EL LEÓN! Melgar tampoco se quedó atrás y con gol del defensor Pier Barrios venció 1-0 a Puerto Cabello de Venezuela por la Copa Sudamericana.

¡CON GARRA Y CORAZÓN!

1- HISTÓRICO. Con su doblete del martes, Paolo Guerrero llegó a los 20 goles por Copa Libertadores: Corinthians (8), Flamengo (2), Internacional (7), Racing (1) y Alianza (2).

SEMANA PRODUCTIVA. Luego de 56 años dos equipos peruanos consiguen ganar en una misma jornada de Copa Libertadores. La última vez fue en 1969 con Sporting Cristal y Juan Aurich, quienes lograron dicha hazaña. ¡Vamos, Perú! (**Texto: Erick Pisconte Bohorquez**)

[1]